



**PROGRAMA
TRIANUAL DE
ASISTENCIA SOCIAL
2016-2018**

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018 OBJETIVO

Una de las principales preocupaciones de una Administración Pública, es buscar las formas adecuadas para brindar servicio y calidad en materia de Política de Asistencia Social, tratando de identificar cuáles son las necesidades y saber cómo implementar o mejorar los Servicios Asistenciales a la Población.

Es preciso planear de manera más amplia la Asistencia Social, no podemos dejarla como un medio por el cual la población más vulnerable trata de subsanar sus problemas, aunque sea mínima parte de su calidad de vida; la Asistencia Social debe promover acciones preventivas que permitan mejoras en el futuro para que los que hoy sufren carencias las eliminen y a quienes requieren atención especial se les brinde de forma inmediata y constante.

En la actual Administración se proyecta separar a la población favoreciendo la situación de vulnerabilidad de cada quien y así darle atención específica a quien lo requiera.

Con esto no se está asegurando que la Asistencia Social del DIF Municipal sea el único medio para mejorar la situación tan lamentable que viven muchas personas, pero si se quiere poner énfasis en que este Sistema procura tener todos los elementos para realizar su Misión, y poder llegar al objetivo que hemos presentado.

Para llegar a este objetivo, se pretende trabajar interinstitucionalmente y emprender acciones que nos lleven ampliar nuestros servicios, mejorar la calidad, descentralizar clínicas para atender a un mayor número de usuarios.

A continuación se brindará la información donde se dan a conocer los servicios con que dispone este Sistema, así como las formas de mejorar o ampliar los programas en el lapso de los tres años de la Actual Administración. Asimismo, se informan las alternativas que se pretenden llevar a cabo para solucionar los problemas existentes, procurando innovar procesos institucionales sin olvidar las raíces e historia de la comunidad, basándonos siempre en la experiencia acumulada desde la creación del Sistema Municipal D.I.F. Pensamos que estar bien informados puede ahorrarnos tiempo, ya que se acude a donde corresponde y se toman recursos valiosos para la atención oportuna y de calidad.

Es de suma importancia dar a conocer la forma en que se operará, y a coordinar en forma interinstitucional los programas que forman este organismo, así como la manera de acceder los mismos, por ello es muy importante que en este proyecto se detalle la estructura de lo antes mencionado formando así una guía que dé a conocer lo más relevante del trabajo a realizar durante los tres años de esta Administración.

Las Familias, los Adultos Mayores, los niños, las madres solteras y las personas con capacidades diferentes; son la fuerza que impulsa a este Sistema Municipal D.I.F. y a su Presidenta, por ello es muy importante que cada persona que los atiende les brinde no solo el servicio adecuado, sino también la calidez y fortaleza que ellos necesitan. Sin olvidar la Ética en cada una de sus actividades.

MARCO JURÍDICO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México con fundamento en el Art.4 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México 6,10,11 fracciones I,II,III,IVyVI,15,17 y18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 18,19,20,21,25 y 26 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2,3,7,8,9,16,18 y 26 fracción XXIV de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; 3 y 13 Fracciones III,IV y XVIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de México y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 13, 18, 20, 26, 61 y 74 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios se elabora el presente Programa Trianual.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1.A DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL

1.A.1 Características generales del municipio

1.A.2 Descripción del entorno municipal por proyecto asistencial

1.B DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.B.1. Análisis FODA del SMDIF para la planeación del desarrollo trianual

1.B.2 Organigrama del SMDIF

2. PROSPECTIVA

2.1 Escenarios

3. ESTRATEGIA

3.1 Misión y visión

3.2 Objetivos

3.3 Estrategias

3.4 Líneas de acción

3.5 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) autorizadas y validada por el OSFEM

3.6 Otras obras y proyectos de inversión de asistencia social de responsabilidad
Municipal.

3.7 Participación ciudadana y vinculación con Organizaciones No Gubernamentales

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

4. INSTRUMENTACIÓN

4.1 Relación funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno, sectores social y privado.

4.2 Esquema de programación y presupuestación del programa trianual

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1 Mecanismos e instrumentos para la evaluación del programa trianual

5.2 Dictámenes de reconducción

6. ANEXOS

7. HOJA DE VALIDACIÓN DEL SMDIF

8. HOJA DE Vo.Bo. DEL DIFEM

1.A

DIAGNOSTICO

DE

ASISTENCIA

SOCIAL

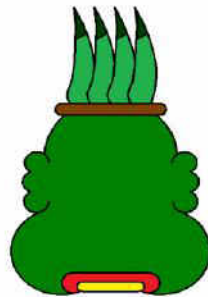
1.A.1 Características Generales del Municipio

• Historia del Municipio

En las postrimerías de la guerra de Independencia, don Pedro Pánfilo Urbán con apoyo del pueblo solicita a las autoridades españolas, que sea reconocido el pueblo de Tultepec como ayuntamiento. El reconocimiento fue hecho el 3 de mayo de 1821, bajo las leyes de Cádiz.

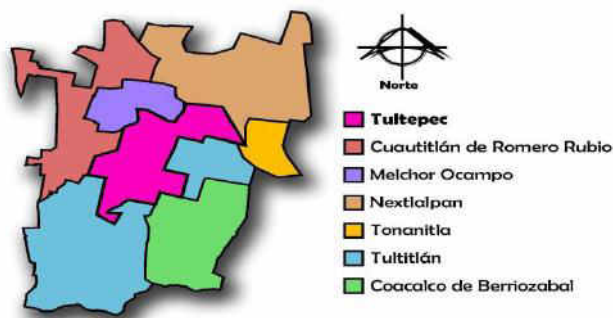
El significado náhuatl del vocablo “Tultepec” se deriva de Tollin; Tule, Tepetl; Cerro, por lo que significa en el Cerro del Tule.

El municipio se caracteriza por las actividades pirotécnicas de las cuales concentra alrededor de 40% de los permisos nacionales para su elaboración, comercialización y transporte, por lo cual desde el año de 1997- se autonostra “La Capital Nacional de la Pirotecnia”.



• Localización

Tultepec es un municipio del Estado de México, localizado al norte de la zona metropolitana de la Ciudad de México y colinda al Norte con los Municipios de Melchor Ocampo, Jaltenco, Tonanitla y Nextlalpan, al Sur con Coacalco y Tultitlán, al Oriente con Tultitlán, Coacalco y Jaltenco y al Poniente con Melchor Ocampo Tultitlán y Cuautitlán, México.



PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

• Extensión territorial

El territorio del Municipio comprende la superficie y límites que le son reconocidos y sobre los que ejerce autoridad. Actualmente ocupa una superficie territorial de aproximadamente 27.4 km² (veintisiete punto cuatro kilómetros cuadrados).

• Grupos Étnicos

Los primeros pobladores de Tultepec fueron los Chichimecas. Además de los Otomíes, que tuvieron su apogeo en el siglo XIII.

Después de la conquista Tultepec perteneció a la Encomienda de Cuautitlán a cargo de Alonso Ávila. Esta Encomienda comprendía los actuales municipios de Zumpango, Xaltocán, Huehuetoca, Coyotepec, Teoloyucan y otras comunidades. Los últimos encomenderos fueron Alonso de Ávila Alvarado y su hermano Gil González de Benavides el joven, ambos ejecutados por conspiración el 3 de agosto de 1566, día en que los pueblos de la Encomienda fueron devueltos a la Corona.

En 1610 se congregó a la población de Tultepec, en el valle situado entre el gran islote y el pequeño montículo de San Martín. Los misioneros franciscanos trazaron el nuevo pueblo de Tultepec, quienes lo dedicaron a la Natividad de Santa María. Solicitaron a don Luis de Velasco II, un terreno para construir su templo y se los concedió el 16 de marzo de 1618.

• Evolución Demográfica

Con base en la encuesta censal del 2015 Tultepec contaba con una población de 150 mil 182 habitantes, de los cuales 77,014 corresponden a mujeres y 73,168 a hombres.

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TASA CRECIMIENTO MEDIO ANUAL
1990	47,323	23,266	24,057	5.66%
2000	93,277	45,913	47,364	9.72%
2005	110,145	54,057	54,068	3.61%
2010 (*)	126,177	62,203	63,974	2.7%
2015	150,182	73,168	77,014	2.46%

Fuentes:

INEGI Censos Nacionales de Población y Vivienda 1990 y 2000 INEGI

Conteo de Población y Vivienda 2005,2010.

INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

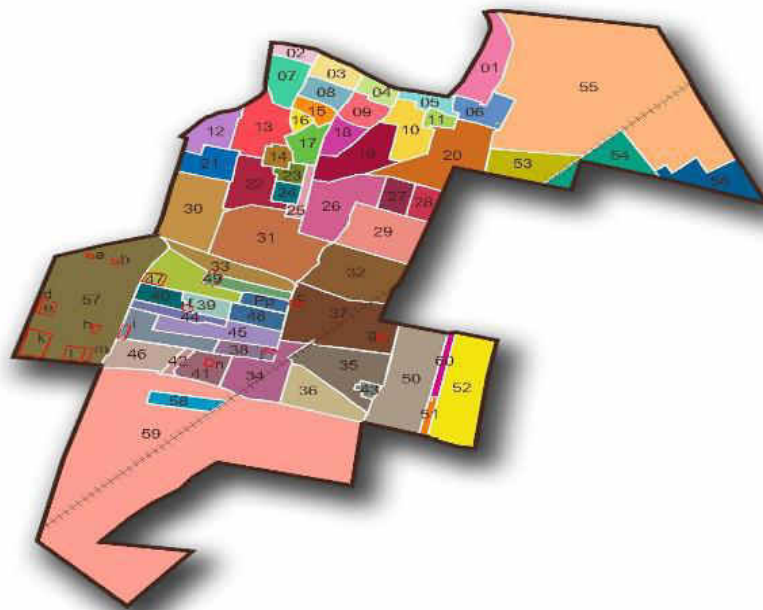
(*) Estimación COPLADEMUN, por la Controversia Constitucional 41/2011

Tultepec Vs. INEGI resuelta en el año 2013.

- Distribución política administrativa del municipio (Delegaciones, Subdelegaciones, Barrios Colonias, etc.)**

La división territorial del Municipio se integra por los Barrios, Colonias, Fraccionamientos, Pueblos, Ranchos Parajes y Ejidos, con la denominación, extensión y límites que establezca el Ayuntamiento, y para efectos de su Gobierno, Organización Política, Administrativa y Territorial, así como para la prestación de sus servicios público, en las Delegaciones que el propio Ayuntamiento acuerde.

DIVISIÓN TERRITORIAL



BARRIOS:

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

- I. XOCOTLA/SAN JUAN – 30-
- II. NEPANTLA/SANTA ISABEL -22-
- III. TLAZINTLA/GUADALUPE -19-
- IV. IXTLAHUACA/SAN RAFAEL -26-
- V. SAN MARTIN/EL CALVARIO -31-
- VI. ARRIBA/LA PIEDAD-SAN ANTONIO EL CUADRO-EL CARMEN-17-25-

COLONIAS:

- I. AMADO NERVO -10-
- II. AMPLIACIÓN LA PIEDAD -16-
- III. BALBANERAS -60-
- IV. CENTRO -24-
- V. DIEZ DE JUNIO -58-
- VI. EJIDO EL QUEMADO -33-
- VII. EL MIRADOR -09-
- VIII. EMIQUÍA -02-
- IX. JARDINES DE SANTA CRUZ -07-
- X. LA AURORA -54-***
- XI. LA CANTERA -13-
- XII. LA CAÑADA -03-
- XIII. LA MORITA -14-
- XIV. LA PALMA -04-
- XV. LAS ADOBERAS -53-***
- XVI. LAS BRISAS -01-
- XVII. LOMAS DE TULTEPEC -05-
- XVIII. MÉXICO -18-
- XIX. OXTOC -12-
- XX. SAN ANTONIO XAHUENTO -20-
- XXI. SAN MARCOS -06-
- XXII. SAN MIGUEL OTLICA -21-
- XXIII. SAN PABLITO -37-
- XXIV. SAN PABLO OTLICA -29-
- XXV. SANTA RITA -08-
- XXVI. TEPETLIXCO -15-
- XXVII. TLAMELACA -28-
- XXVIII. TRIGOTENCO -32-
- XXIX. VICENTE SUÁREZ -11-
- XXX. VILLA ESMERALDA -56-
- XXXI. XACOPINCA -27-

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

FRACCIONAMIENTOS:

- I. SANTA ELENA -57- **
- II. ARCOS DE TULTEPEC -51-
- III. PASEOS DE TULTEPEC I -38-
- IV. PASEOS DE TULTEPEC II -39-
- V. ANTIGUA -40-
- VI. HACIENDA DEL JARDIN I -41-
- VII. HACIENDA DEL JARDIN II -46-
- VIII. HACIENDA DEL JARDIN III -42-
- IX. EL BOSQUE TULTEPEC -44-
- X. VILLAS DE LORETO -43-
- XI. UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT C.T.M. SAN PABLO TULTEPEC -52-
- XII. HACIENDA REAL DE TULTEPEC -50-
- XIII. EL DORADO TULTEPEC -45-

PUEBLOS:

- I. SANTIAGO TEYAHUALCO -34- (BARRIO LA MANZANA, BARRIO TLALMIMINOLPAN Y BARRIO JAJALPA)

RANCHOS:

- I. SANTA ELENA -a-*
- II. "LA VIRGEN" -m-
- III. SAN PABLO -c-
- IV. "EL CUQUIO" -49-
- V. "EL NODIN" -47-
- VI. TECOMP'A DE SANTOS ANELLA -j- Paseos I
- VII. GUADALUPE -f- (Paseos II)*
- VIII. "TERRREMOTO" (FRACCIONES) -b-
- IX. LAS PALOMAS -g-
- X. "SAN JOAQUIN" -i- *
- XI. "NUEVO CACERIAS ARCHANDA" -e-

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

- XII. "RANEOS" –I-
- XIII. "LAS GOLONDRINAS" –d-
 - I. EL CORRALITO (EJIDO DE TEYAHUALCO)
 - II. PUENTE AHOGADO (EJIDO DE TEYAHUALCO)
 - III. LOS ALFALFARES (EJIDO DE TEYAHUALCO)
 - IV. CAJIGA (EJIDO DE TULTEPEC)

*Creados mediante Decreto número 11, emitido por la H. XXIX legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, de fecha 1º de Diciembre de 1923, publicado en la Gaceta de Gobierno.

**Esta unidad topográfica es inherente a la segregación a que se refiere el Decreto número 11 citado en el texto anterior, y se conforma por las fracciones de terrenos denominadas "El Chilar" y "La Virgen" o "Chamacuera", de esta pertenencia territorial, setiene también como antecedente escritura pública número 2881 de fecha 16 de Octubre de 1952, pasada ante la fe del Notario Público número 133, licenciado Josafat Hernández Islas, del Distrito Federal, registrada en el Registro Público de la Propiedad de Cuautitlán, Estado de México, bajo los asientos registrables volumen 9, libro 1, sección 1ª, partida 218, de fecha 26 de noviembre de 1960, y demás antecedentes.

***Parcelas 338, 348, 352, 360 y 362 del Ejido de Tultepec.

EJIDOS:

- I EJIDO CHAMACUERA -h-**
- II EJIDO DE TULTEPEC -55-**

(Creado mediante resolución presidencial que a la letra dice: "VISTO expediente relativo a la solicitud de donación del ejido hecha por los vecinos del pueblo de Tultepec, Municipalidad del mismo nombre, Distrito de Cuautitlán, en el Estado de México; y", de fecha 19 de Diciembre de 1918, publicado en el Diario Oficial de la Federación).

I EJIDO DE SANTIAGO TEYAHUALCO. (59)

(Creado mediante resolución presidencial de fecha 12 de Diciembre de 1929, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de febrero de 1980---

II EJIDO SAN LORENZO TETIXTLAC. FRACCIÓN LA VIRGEN (M), FRACCIÓN CHAMACUERA, (J) FRACCIÓN SAN PABLITO -c-

PARAJES

- I. CAJIGA (EJIDO DE TULTEPEC)
- II. ACOMULCO (VII)
- III. CALLEJÓN (V)
- IV. CANALCASCO (IV)
- V. CARRETOTITLA (III)
- VI. COMPROMISO (I)
- VII. EL ARENAL (EJIDO DE TEYAHUALCO)

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

- VIII. EL CORRALITO (EJIDO DETEYAHUALCO)
- IX. IXTACALCO (VI)
- X. LA ERA (II)
- XI. LA HUERTA (IX)
- XII. LA PROVIDENCIA (EJIDO DETEYAHUALCO)

- XIII. LOS ALFALFARES (EJIDO DETEYAHUALCO)
- XIV. PUENTE AHOGADO (EJIDO DETEYAHUALCO)
- XV. RANCHO UNO (VIII)
- XVI. SOLAR URBANO DEL EJIDO DETULTEPEC
- XVII. ZONA PIROTÉCNICA LA SAUCERA

DELEGACIONES:

- I. SANTIAGO TEYAHUALCO
- II. SAN ANTONIO XAHUENTO
- III. COLONIA DIEZ DE JUNIO
- IV. FRACCIONAMIENTO "HACIENDA REAL DE TULTEPEC"
- V. UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT C.T.M. SAN PABLO TULTEPEC
- VI. FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA.

• Migración

En el municipio se llega a observar el paso de los migrantes que van con rumbo a las ciudades norteamericanas en busca de trabajo; Es común verlos pidiendo comida o ayuda económica para solventar su travesía. Su estancia es debida a que esperan las conexiones de los trenes de carga que tiene su ruta trazada por Tultepec.

• Religión

Tultepec es católico y mariano. Tiene cerca de 60 mayordomías, 20 sociedades religiosa. Las fiestas más significativas son: la fiesta patronal del 8 de septiembre, "La natividad de María" junto con "nuestra Señora de Loreto", aunque se ha establecido una iglesia cristiana no muy lejos del centro, el 8 demarzo donde se queman los famosos toros pirotécnicos que son una base de madera en forma de rectángulo y en cada esquina tiene llantas para moverlos la forma de toros se hace con una forma de bambú y encima del bambú se le pone el periódico y cartón y se le pinta de colores diversos y se le pone de otra base de madera en forma de cubo para colocar los tan famosos buscapiés, voladoras y candelas. También se

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

quemar los castillos luminosos para inaugurar estas festividades esta celebración se hace para agradecer a “San Juan de Dios”, patrono del gremio pirotécnico.

Ambas fiestas están llenas de colorido, música, pirotecnia multicolor, repiques a vuelo, juegos mecánicos, espectáculos al aire libre, chasquido de vasos y copas.

Durante las festividades del 8 de septiembre, existe una estrecha colaboración con la localidad de San Pedro de la laguna en Zumpango Estado de México, en la cual pirotécnicos de aquella comunidad ofrecen sus ofrendas pirotécnicas a la virgen de Loreto, gesto que se realiza de la misma manera por parte de los pirotécnicos de Tultepec en las festividades de San Pedro.

Hay una tradición similar en el barrio de la Piedad en Tultepec. A partir de 1992. Se han realizado ferias nacionales e internacionales de juegos pirotécnicos, a la par del Simposio Internacional de Escultura en Acero Inoxidable.

En la fiesta del 8 de marzo aparte de la quema de los famosos toros pirotécnicos, también podemos observar el concurso de los piromusicales, pues como bien se ha dicho Tultepec es famoso por ser un pueblo donde se practica la pirotecnia y además se fabrica el cohete.

• Vivienda

Por las características constructivas de las viviendas, en el territorio municipal se distinguen tres clases de vivienda: precaria, popular y media. Vivienda Precaria: Se identifica por el predominio de materiales semiduraderos empleados en su construcción, además carecen de 2 a 3 servicios básicos, la vivienda con esta clasificación de manera parcial y dispersa se localiza principalmente al sur del municipio, representando el 1.06 % del total de viviendas. Vivienda popular: Vivienda de tipo unifamiliar que presenta una combinación de materiales duraderos y semiduraderos, es la vivienda que predomina en el municipio ya que el 83.50 % de la vivienda existente es de éste tipo y se concentra en los barrios y colonias al norte del municipio y en menor escala en el pueblo de Teyahualco. Vivienda media: Constituida por unidades habitacionales, ubicadas al oriente y poniente de Santiago Teyahualco, se caracteriza por tener prototipos de vivienda de tipo unifamiliar y dúplex representando el 8.04 % y 91.96 % de la superficie total del municipio respectivamente y con base al total de viviendas existentes el municipio la vivienda de tipo media abarca el 15.44 %. Vivienda Precaria 1.06% Vivienda Popular 83.5%

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

El nivel de ingreso de la vivienda se distribuye principalmente de acuerdo a la clase de vivienda: ingreso muy bajo – vivienda precaria, ingreso bajo – vivienda popular e ingreso medio – vivienda media. El municipio de Tultepec cuenta con vivienda precaria, la cual se caracteriza por presentar material de construcción en mal estado, este tipo se da principalmente en estrato económico de muy bajo ingreso, esta se localiza en la zona sur de la cabecera municipal y abarca el 1.06 % del total de viviendas. La vivienda clasificada como popular es la más representativa del municipio, esta representa el 83.50%. Mientras que la vivienda media, representa el 15.44 %.

La autoconstrucción de vivienda, se desarrolla por etapas, según las posibilidades de ingreso familiar con que se cuente y al no contar con un proyecto arquitectónico la calidad de la construcción y funcionalidad de los espacios interiores son inadecuados. La vivienda con estas características se localiza principalmente en los barrios y las colonias localizadas al norte del municipio siendo aproximadamente el 15.02 % de las viviendas totales del municipio.

- **Regionalización**

Con base en el Artículo 97 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipio el municipio pertenece a la Región XIV Tultitlán: Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultepec y Tultitlán.

1.A.2

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO MUNICIPAL POR PROYECTO ASISTENCIAL

1.- PROMOCIÓN DE LA SALUD

El Sistema Municipal DIF de Tultepec como Institución Pública de asistencia social brinda atención a población vulnerable del municipio de manera eficaz y eficiente.

En el municipio existe una población de 58,926 personas sin derechohabencia a servicios de salud, lo cual equivale a un 44.78% de la población total del municipio (<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras>) considerando lo anterior se realizan estrategias que nos permiten brindar un servicio de calidad y calidez, con personal médico y de enfermería capacitado lo cual se ve reflejado en una atención oportuna, disminución en los tiempos de espera, adecuado manejo, control y resolución del motivo de consulta, o en caso necesario la referencia o el traslado a otra institución de segundo nivel; respetando siempre los derechos de los pacientes.

Se otorgan consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio, para ello se cuenta con 6 clínicas que funcionan las 24 horas del día, de las cuales 4 brindan atención materno-infantil y 2 consulta externa: en estas se otorgan servicios de especialidad de las áreas básicas: cirugía, ginecología y obstetricia, pediatría, medicina interna, ortopedia, nutrición, otorrinolaringología, cardiología, colposcopia, ultrasonografía, rayos x y laboratorio.

Nuestra función principal es brindar atención primaria a la salud, teniendo como objetivo en cada uno de los programas la prevención y la promoción para la capacitación de la población vulnerable, así como de los padecimientos en los cuales podemos disminuir la morbi-mortalidad desde el primer contacto con el paciente, utilizando diferentes métodos de impacto a la población dentro de las cuales se imparten platicas de fomento para la salud tanto a público cautivo que incluye a escuelas y padres de familia, así como a población abierta, detección y tratamiento oportuno de cacu (papanicolau), se capacita a madres en la atención de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, se imparten platicas de vacunación a padres de familia. En lo que corresponde al programa de vacunación universal se encuentra vigente dentro de nuestras unidades de modo fijo y se participa de manera activa en las semanas nacionales de vacunación.

Con base en nuestro objetivo principal que es la asistencia social, al final del periodo en gestión se considere una institución segura y confiable.

2.- PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

La prevención se basa en una actitud atenta, cuyo propósito es evitar la aparición de riesgos para la salud, tanto del individuo como de la familia y de la comunidad. Podemos distinguir varios niveles de prevención: Prevención Primaria Específica: Está más relacionado a un problema determinado e incide directamente sobre los factores que se supone lo generan. Estos son la historia personal, el entorno familiar, el tipo de vida y las relaciones sociales. El conocimiento y la profundización de estos factores de riesgo brindan un importante material de estudio sobre el cual se pueden armar estrategias preventivas. Prevención Secundaria: Intentan solucionar un problema ya existente, intentan hacerlo desaparecer por completo o en parte y al mismo tiempo tratan de evitar las complicaciones posteriores que conllevan adicciones. Prevención Terciaria: Apunta a demorar o frenar el desarrollo de la adicción y de sus consecuencias aún en los casos en que la manifestación central continúe presente. La prevención terciaria se utiliza cuando no es posible la abstinencia total de la droga. El propósito es disminuir las cantidades consumidas y lograr periodos cada vez más largos de abstinencia. El Sistema Municipal DIF Tultepec, a través del área de PREADIC, imparte pláticas de prevención de adicciones, orientación sobre adicciones, talleres preventivos sobre adicciones y atención personal.

3.- DESAYUNOS ESCOLARES

Este programa fue creado principalmente para combatir la desnutrición infantil y la obesidad en los niños, fundamentalmente está enfocado en niños que cursan el preescolar y escolar, ya que es la edad en la que se puede ir formando una alimentación sana y que su organismo vaya acostumbrándose a ciertos alimentos nutritivos.

En cuestión de los niños de edad escolar a nivel primaria se les da la prioridad a los grupos de los tres primeros grados, en ocasiones hay instituciones que tienen hasta sexto grado porque su matrícula es pequeña y la mayoría de los niños son beneficiados con este programa.

El programa está enfocado en escuelas gubernamentales de comunidades rurales, de bajos recursos o con mayor vulnerabilidad del municipio. Son asignados a niños con bajo peso, o con obesidad ya que aunque estén gorditos no están sanos así que se les toma el peso y talla para su seguimiento y en cuanto están en su peso normal pueden salir del programa, el tiempo de consumo es todo el ciclo escolar en el que estén cursando, o solo que los padres de familia lo soliciten se pueden dar de baja y se podrá hacer un cambio de datos en la plataforma, así mismo también se realizan pláticas o reuniones

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

con los padres de familia para cualquier información que requieran sobre los productos que contiene el beneficio los cuales son: leche y dos complementos los cuales varía en los meses ya que hay una variedad de ellos como son el mix, que hay cinco variedades con diferentes productos, la galleta que tiene ciruela pasa en su interior, la mini galleta (fresa y vainilla), el colado de fruta y la barra de avena con trigo inflado, todo está supervisado por la nutrióloga y cada producto está diseñado para la mejor ingestión y aprovechamiento en el organismo de los niños y que su estómago lo digiera al máximo.

Este programa está apoyado por los padres de familia ya que forman un comité para recibir los productos en las instituciones educativas, los cuales deben contar con una bodega para su resguardo mientras se realiza la distribución, la cual debe contar con las especificaciones adecuadas para que el producto no se descomponga en lo que se resguarda y debe consumirse antes de que llegue la siguiente dotación, las instituciones educativas apoyan al acceso de estos productos repartidos por el personal del DIF, aunque no se pueda entregar en tiempo y forma, ya que en ocasiones los proveedores no distribuyen los productos a tiempo y hay retraso en las entregas.

Hasta el momento los productos sólo se distribuyen en preescolares y primarias, aunque hay algunas secundarias que desean formar parte de este programa, esperamos que posteriormente sea posible ya que la juventud también esta desnutrida y es la edad en la que incrementan el consumo de productos chatarra, que es lo que está a su alcance a fuera de sus escuelas.

4.- DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO

Este programa está diseñado para fomentar la alimentación sana: consta de un refrigerio caliente y los alimentos, se preparan en la misma institución educativa, es una porción adecuada para que los niños consuman en las mañanas principalmente un desayuno ligero y un almuerzo con una cantidad generosa y nutritiva. Al igual que los otros programas, está supervisado y avalado por nutriólogos y cada producto que está incluido en la despensa tiene un beneficio específico en el organismo, sobre todo si se tiene un consumo a largo plazo.

Lo ideal es que el 100 por ciento de los alumnos formaran parte de este programa, pero la realidad es que los niños todavía no están dispuestos a cambiar la comida que ofrecen las cooperativas escolares, además de que existe una competencia desleal en los productos que ofrecen, mientras en los comedores es más específico. Pero poco a poco se están cambiando estos hábitos alimenticios y por la preocupación del nivel de desnutrición y la obesidad mórbida que tenemos en nuestro estado, es importante la participación de los padres de familia en el cuidado de la alimentación de sus hijos.

Es probable que algunos padres de familia desconozcan este programa, aunque hemos realizado reuniones y pláticas alimentarias, no ha sido posible ganar su interés, no obstante se toman todas las medidas necesarias de higiene y se mantiene un estricto procedimiento en el consumo de los productos, supervisando continuamente la caducidad de los mismos. En cuanto al manejo del dinero, se cobra una cuota de recuperación para comprar todos los perecederos que no van incluidos, y al dinero sobrante se

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

le denomina ahorro, y es destinado para las mejoras del propio desayunador. Los integrantes de Comité lo tienen en resguardo para cuando surja alguna necesidad para el desayunador. Todo el comité debe estar de acuerdo con los gastos que realice la tesorera, y debe quedar asentado en el libro florete para revisión del DIF, específicamente del área de nutricionales.

Se espera que para el siguiente ciclo escolar se incrementen más desayunadores y con ello beneficiar a una mayor cantidad de población infantil a través de este programa, logrando con ello en el municipio una mejor calidad de vida.

5.- CULTURA ALIMENTARIA

En coordinación con el DIFEM, este programa consiste en apoyar a un grupo vulnerable variado ya que está formado por señoras embarazadas, mamás con bebés lactando, menores de cinco años con desnutrición, adultos mayores menores de 65 años, y enfermos crónicos. Este beneficio también consta de pláticas alimentarias para el buen consumo de los productos que contiene su canasta mexiquense, la cual es entregada cada bimestre y sólo durante un año. Aunque en aquellos casos donde el beneficiario vuelve hacer el trámite, podrá seguir obteniendo el beneficio los años siguientes. A los beneficiarios también se les capacita para la elaboración de un huerto familiar o comunitario, como un apoyo más que favorezca su alimentación.

En Tultepec, a través de este programa se están viendo beneficiadas 665 familias en todo el municipio, sobre todo en comunidades vulnerables, donde aún hay desnutrición y una mala alimentación, sin importar la edad, ya sean niños, jóvenes y adultos; confirmando que no tenemos buenos hábitos en el consumo de productos nutritivos, a pesar de la información, todavía existe renuencia de la población para tener una sana alimentación.

6.- ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS

Estos talleres son impartidos con el objetivo de que la población de escasos recursos como madres solteras y mujeres maltratadas, tengan un beneficio monetario en un futuro con el aprendizaje de un oficio.

El objetivo de Centro de Desarrollo Comunitario de Impartir actividades como zumba, yoga, taekwondo, etc; es que la población Infantil y adolescentes así como amas de casa tengan una actividad física, recreativa y educativas; para beneficio de su salud física y mental, así como impartir talleres formativos y educativas hacia la comunidad afectada del municipio de Tultepec.

7.- CAPACITACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Sistema Municipal DIF de Tultepec, brinda atención a personas con discapacidad a través de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), ubicada en Av. Los Doctores s/n, Bo. La Manzana, localidad de Santiago Teyahualco, Tultepec, Estado de México. Debido al interés por el aumento de la esperanza de vida, el incremento de las enfermedades no transmisibles, las enfermedades emergentes y re-emergentes; las causas que originan una discapacidad se relacionan con enfermedades genéticas, crónicas degenerativas, perinatales, enfermedades transmisibles, accidentes de todo tipo, adicciones, violencia, desnutrición, la creciente violencia, conflictos armados; el uso abuso de alcohol, tabaco, los accidentes de todo tipo; son algunas de las principales causas de discapacidad, por lo que hay una evidente tendencia a la disminución de su prevalencia en la población general, lo que trae consigo una mayor demanda de atención en servicios y programas. Así que se trabaja en la URIS a través de algunos programas por parte del gobierno del Estado de México, para lograr la prevención, atención e integración a las personas con discapacidad en las áreas de la educación y el desarrollo de actividades laborales, deportivas, culturales y recreativas.

8.- ATENCION MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el Sistema Municipal DIF de Tultepec, se presta atención a personas con discapacidad en materia de integración social a través de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social que cuenta el municipio. Tiene como punto de partida el ingreso de cada uno de los pacientes, que requieren de algún servicio que ofrece la unidad, este debe ser valorado inicialmente por área de trabajo social (estudio socio económico y familiar) con el fin de tener noción de situación del paciente y realizar la referencia, gestión o vínculo con distintas redes de apoyo (institucionales), como siguiente paso la valoración médica especializada en Rehabilitación, Neurología, Comunicación Humana y Traumatología, según sea la necesidad de cada paciente para el ingreso a tratamiento terapéutico, elaboración de certificados médicos de discapacidad, para uso de credencialización y holograma para autos.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

De igual manera la atención psicológica como base humanista para atención emocional y especial de los pacientes, de forma integral con distintas áreas terapéuticas. Cabe mencionar que cada uno de las áreas tiene presente como objetivo lograr exitosamente la integración social (laboral, deportiva, cultural y recreativa) de las personas con discapacidad y así mismo el promover y fomentar la validez de sus derechos humanos y civiles.

9.- ATENCION TERAPEUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el Sistema Municipal DIF de Tultepec a través de la URIS, comprende las actividades tendientes a proporcionar atención de carácter terapéutico en las áreas de terapia física mediante: electroterapia, ultrasonido, termoterapia, mecanoterapia, crioterapia, hidroterapia. En terapia ocupacional Adiestramiento y tratamiento, elaboración de férulas, estimulación temprana. En terapia de lenguaje evaluación, integración, expresión. En Pedagogía valoración e integración educativa, laboral, cultural y deportiva.

10.- ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES

Con relación al fenómeno del envejecimiento de la población, en las últimas décadas, se han producido grandes cambios demográficos debidos a una conjunción de factores, entre los que destacan, el avance de la medicina, la ampliación en la esperanza de vida y un mayor nivel educativo de la población.

El envejecimiento es una parte importante del ciclo vital, caracterizado por una heterogeneidad fisiológica. Carece de los marcadores específicos de otras etapas de la vida, como la pubertad o la menarquia.

La vivencia de la vejez, va a estar claramente determinada por las circunstancias en que esta se desarrolle, es decir, por el estado biológico y psicológico del individuo, su situación económica y social, su biografía y su propia escala de valores.

El DIF municipal asiste y promueve adecuadamente los servicios, proyectos que generan condiciones mejores de vida para la población más vulnerable, marginada, excluida por ser de la tercera edad.

Promover el desarrollo humano integral de hombres y mujeres adultos mayores, brindándoles la oportunidad de ocupación, retribuciones, asistencia y las acciones necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, reduciendo las desigualdades extremas y las inequidades de género.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

El sistema municipal DIF y la Coordinación de Adultos Mayores, a partir de esta nueva administración, está mejorando la atención hacia los adultos mayores,

Actualmente se encuentran 8 casas de día distribuidas en diferentes comunidades del municipio; con diversas actividades físicas, culturales, manuales y de aprendizaje.

Mediante la incorporación de estas actividades (físicas, sociales, culturales familiares) en los distintos niveles de atención, la participación de adultos mayores tiende a ir en aumento (Respecto a la edad, únicamente el 5.55% de total de la población en Tultepec es mayor de 60 años, según datos del INEGI, de la cual aproximadamente un 2% es la asistente a nuestras casas de día). Las políticas que se están desarrollando en la actual administración pública, reconocen la importancia de mantener al adulto mayor activo y sano, obteniendo con ello una mayor calidad de vida.

Creando casas de día en diversos puntos del municipio, con la finalidad de ofrecer servicio de calidad, pensando que en esta etapa de la vida lo que necesitan es atención, convivencia con personas de edades o vivencias similares, así como actividades que les ayude a mejorar su estado de salud, y a través de las pláticas y/o talleres para mejorar su estado emocional, completando estas dinámicas con las salidas recreativas y de esparcimiento a playas y centros vacacionales en el interior de la República.

11.- FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA

La familia es el factor primario de crecimiento y desarrollo de nuestra niñez, se fortalece a través de programas y servicios en apoyo a sus integrantes, se busca unir y armonizar al interior e influir en su manera de pensar actuar y responder ante las problemáticas de su entorno pero sobretodo motivando los valores.

Se fortalece el núcleo familiar a través de las charlas donde se promueven valores con esencia de costumbre y fortaleza en las familias.

Se brindan herramientas para los padres de familia, con la finalidad de contribuir a la mejora de su convivencia intrafamiliar.

12.- ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

Uno de los graves problemas de la sociedad, es el maltrato a mujeres y menores, lo que no es exclusivo del rural, porque lamentablemente esta situación también se da en las grandes ciudades.

La violencia cobra día a día mayor relevancia y constituye un gran problema de carácter social y mundial. Las estimaciones más precisas sobre violencia muestran que, en el mundo, el 35 por ciento de las mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su compañero sentimental o violencia por parte de una persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de su vida. Sin embargo, algunos estudios nacionales demuestran que hasta el 70 por ciento de las mujeres ha experimentado

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida. (Organización Mundial de la Salud, Departamento de Salud Reproductiva e Investigación, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas (2013). En cuanto a la incidencia del fenómeno indica que las niñas y niños, personas de la tercera edad, discapacitados y mujeres, son quiénes registran mayores cifras.

En el Estado de México, las estadísticas sobre violencia son deficientes; debido a que no hay una cultura de la denuncia, aún cuando se llevan a cabo este tipo de agresiones no son denunciados por las víctimas a causa de la vergüenza o temor a represalias por parte del agresor, sin embargo será tarea prioritaria detectarlas y sobre todo atenderlas al igual que a los adultos mayores, ya que no se cuentan reportes de maltrato o negligencia hacia este sector de la población.

En el Sistema Municipal DIF Tultepec cuenta con el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMyF) en donde se reciben reportes de probable maltrato de todas las localidades del municipio; mismos que son investigados y atendidos de manera responsable y confidencial, a través del Grupo multidisciplinario por el cual se encuentra conformado: Médico General, Psicología, Trabajadora Social y Área Jurídica.

De acuerdo con los informes del CEPAMyF, los índices de maltrato que son reportados en este centro son: durante 2013 un total de 39, 48 en 2014 y de 26 en 2015.

13.- SERVICIOS JURÍDICO-ASISTENCIALES A LA FAMILIA

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF Tultepec, se encarga de asesorar a la población de escasos recursos en trámites para juicios de pensión alimenticia, guarda y custodia, régimen de convivencia, divorcio, reconocimiento de paternidad, procedimientos judiciales no contenciosos, rectificación de acta, así como procedimientos de violencia familiar, a fin de garantizar la preservación de los derechos de la familia, los menores, las mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Este proyecto es de suma importancia ya que uno de sus principales objetivos es procurar el respeto de los derechos, a través de la prevención y atención interdisciplinaria que contribuya al desarrollo y a la integración de la familia, proporcionando asistencia jurídica en materia familiar a las personas sujetas de asistencia social y a sus familias, realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas, elaborar convenios judiciales para beneficio de las partes, además de iniciar juicios.

14.- ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

El propósito de este subprograma consiste en erradicar y enseñar al paciente y a la población en general, a buscar diferentes opciones para su desarrollo biopsicosocial adecuado a cada personalidad, para afrontar las situaciones que causan conflicto en el momento que solicitan apoyo, para educar y como resolver algunas otras situaciones que pudieran ser generadoras de trastornos emocionales.

A través de las experiencias de años previos, se observa muchos de los problemas psicológicos que se presentan en el municipio de Tultepec, la mayoría se presentan en niños menores que carecen de enseñanza de límites y reglas por parte de los padres de familia, lo que trae como consecuencia la desobediencia constante de infantes y jóvenes que no acatan indicaciones en casa, y ello se refleja en su bajo nivel escolar y poca adaptación social.

Otro de los problemas más frecuentes de salud mental, son los trastornos depresivos y mentales en personas que han sufrido la pérdida de algún ser querido como parte de las actividades que se desarrollan en el municipio, como es el caso de la pirotecnia.

15.- ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS

El SMDIF Tultepec está comprometido con la integración familiar, por ello cuenta con 2 estancias infantiles en las que los hijos de madres trabajadoras reciben atención, nutrición y estimulación temprana; entre otros servicios también apoyados por el DIFEM. Los alumnos se atienden a partir de los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses.

Programas: Estimulación temprana, PEP 2011, Control de esfínteres, Lactantes, Maternal A y B, Preescolar 1, Lecto-escritura, Desarrollo motriz, Actividades cívicas, sociales y culturales, clases muestra, matrogimnasias; etc. Cada estancia infantil cuenta con: capacidad para 75 niños, 1 Salas lactantes, 3 salas maternas, 2 salas preescolares, comedor, patio de eventos, con horario de 07:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

El servicio que se brinda a madres y alumnos es conforme al calendario escolar. La estancia Infantil "Yoltzin" se encuentra ubicada en avenida del Jardín la Herradura s/n, Fraccionamiento Hacienda el Jardín, Tultepec Estado de México, la cual está conformada por una pequeña población de alumnos de clase media, la mayoría de ellos son hijos únicos y de familias nucleares en donde ambos padres son profesionistas, con un centro de trabajo fuera del municipio, por lo cual recurren al servicio de estancias.

Comenzó a dar servicio el 07 de Enero del 2009 con siete niños de diferentes edades, actualmente cuenta con una matrícula de 58 niños y con capacidad para atender a 17 más. Se han realizado algunas modificaciones en su construcción, como la ampliación de salones y la cocina para optimizar su funcionamiento. Las autoridades municipales procuran dar mantenimiento a la estancia cada que lo

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

requieren, así como de proveer la requisición de alimentos semanal, y para que el personal este completo y tenga el perfil que se óptimo requerido.

La Estancia Infantil “QUETZALPILTZIN” se encuentra en Av. Morelos s/n, Barrio Xacopinca, Municipio de Tultepec, en zona urbana; cuenta con todos los servicios públicos indispensables como agua potable, drenaje, transportación, teléfono y pavimentación. La Estancia comenzó a funcionar el día 9 de octubre del 2006 con seis niños de diferentes edades. Actualmente la matrícula es de 61 menores, su capacidad es de para 100 infantes.

Cuenta también con televisión, DVD, computadora, teléfono y está perfectamente amueblado cubriendo las necesidades de la ciudadanía. La población usuaria es de clase media y baja, la gente de esta comunidad acostumbra prevalecer las tradiciones, ya que participan en los desfiles conmemorativos como el del 16 de septiembre y el 20 de noviembre. Participan activamente en las fiestas patronales, el Día del Niño y el Día de las Madres; lo que ayuda a realizar las actividades de participación social con entusiasmo.

Para detectar las necesidades primordiales de los niños y evitar la deserción, se realizó un minucioso análisis, observando organización, responsabilidad y respuesta a las solicitudes de la comunidad escolar. Se evaluaron las capacidades de las profesoras a cargo de los diferentes grados, así como de los niños, para poder desarrollar las competencias en ambos; propiciando un ambiente armónico donde el niño fortalece su personalidad cada día, a través de diversas estimulaciones y experiencias.

16.-ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE

Mediante este proyecto se promueve la reflexión sobre la actitud y riesgos de un embarazo no planeado, orientando a las jóvenes para que sean responsables de su sexualidad. Brinda también servicios de asesoría jurídica, asistencia psicológica, información pre y postnatal y capacitación laboral entre otros.

Por otra parte, el programa de Atención Integral a la Madre Adolescente, consiste en proporcionar educación sexual y reproductiva, formar madres responsables, y mejorar el estado de salud físico y mental de las madres adolescentes, además de apoyar su incorporación al trabajo productivo a través de capacitación laboral.

El Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia, brinda atención integral a menores, adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes; receptoras y generadoras de violencia y/o maltrato físico, psicológico, abuso sexual, abandono, económico y negligencia.

La distribución de la población de nuestro país representa mayoritariamente una proporción de personas menores a 30 años, de los cuales, el rango de 10 a 19 años constituye un grupo especialmente importante por su magnitud, las necesidades laborales, educativas y culturales que presenta son muchas e implican un reto de especial importancia, porque se requiere ofrecer alternativas que permitan estimular su desarrollo físico, intelectual y emocional, además brindar un proceso de integración social.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

17.- ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD

La adolescencia es considerada como un periodo de la vida libre de problemas de salud, pero desde el punto de vista de los cuidados de la salud reproductiva el adolescente es, en muchos aspectos, un caso especial. En muchos países, los adolescentes llegan a representar del 20 al 25% de su población. México es un país con una población predominantemente joven, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima que en 2006 existía una edad promedio en el país cercana a los 25 años.

Así, de los casi 107 millones de personas que ese organismo calculó que habría en México en 2009, 35 millones 649 mil 457 son personas que se ubicarían entre los 12 y los 29 años de edad, donde uno de cada tres habitantes se ubicaba en este rango. En este contexto debemos considerar que los principales problemas a los que se enfrenta este sector de la población están relacionados con las oportunidades de educación, empleo, así como de acceso a los servicios de salud y de recreación. Por tanto es fundamental promover la participación de la población joven en todos los ámbitos de la sociedad, a través de la atención, orientación y asesoría para obtener un proceso más completo de formación, educación y prevención de conductas de riesgo.

Es importante estimular y garantizar la participación de los adolescentes y jóvenes en los ámbitos familiar y social, en condiciones de oportunidad y respeto, así como propiciar los medios necesarios para que puedan obtener información y capacitación para canalizar su energía, y prevenir conductas de riesgo que desencadenan en una problemática de vandalismo, drogadicción o prostitución; generando una problemática social grave.

Tenemos presente que los jóvenes en este Municipio representan un sector importante en el total de la población, por ello es primordial encaminar acciones que les fomenten un sano desarrollo y propicien el crecimiento de la entidad.

18.- OTROS ASUNTOS SOCIALES (HORTA DIF)

A través del Programa Horta DIF, se busca fomentar la práctica de actividades del campo, sobre todo en la siembra de hortalizas para autoconsumo o como apoyo económico, ya que la mayoría de los huertos familiares produce suficientemente productos que se pueden vender con familiares o amigos. También consta de micro y macro proyectos en el mismo sentido con el apoyo del DIFEM, impulsando a las personas que deseen trabajar este programa.

Por otra parte se realizan reuniones con la comunidad para limpiar y adecuar los centros de enseñanza designándoles “camitas”, así les denomina al espacio donde cada persona se compromete a producir, para ello, los beneficiarios deben asistir a capacitaciones sobre cómo deben de sembrar, y periódicamente el supervisor del DIFEM realiza capacitaciones y revisiones de los huertos en el municipio, también se realiza la distribución de semilla para los huertos o para consumo personal.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

Se realizan capacitaciones cada mes con el promotor-supervisor del DIFEM, a la vez de designar micro y macro proyectos, granjas de pollos y de conejos, así como la distribución de árboles frutales y lo que la gente requiera. Las dudas sobre cómo se deben realizar los trabajos en los huertos son despejadas durante capacitaciones realizadas cada mes en diferentes municipios del Estado de México.

1.B

DIAGNÓSTICO

INSTITUCIONAL

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

1.B.1 ANÁLISIS FODA

El análisis FODA sirve como instrumento viable para realizar un estudio organizacional, en relación con los factores que determinan el éxito de una institución, así como determinar los factores favorables y desfavorables para el desarrollo y bienestar de la organización.

FUNCIÓN 0203 SALUD

SUBFUNCIÓN 02030101 PRESENTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

PROGRAMA 02030101 PREVENCIÓN.- incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la dominación de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

SUBPROGRAMA 0203010102 PROMOCIÓN CULTURAL DE SALUD

PROYECTO 020301010201 PROMOCIÓN DE SALUD.- incluye mantener informada a la población sobre los temas relacionados con el auto cuidado de la salud que contribuyan a la disminución de enfermedades

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1.- PROMOCIÓN DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> * Personal médico y de enfermería debidamente preparado. * El número importante de población femenina que habita en nuestro Municipio. *El número de pacientes que asisten a consulta. *El número de madres de menores de cinco años que asisten a consulta. *Apoyo de la Institución para la difusión. *Personal médico y de enfermería que cuenta con la capacitación. *Contar con un número importante de población escolar en nuestro Municipio. *El Sistema Municipal DIF Tultepec, actualmente cuenta con 7 Consultorios Odontológicos en las seis Clínicas distribuidas estratégicamente en el Municipio, para brindar un óptimo servicio en dos turnos de 6 horas. *El DIF Tultepec está 	<ul style="list-style-type: none"> *Instalaciones adecuadas y salubres. *Mobiliario en óptimas condiciones. *Insumos suficientes. *Personal capacitado para impartirlas. *Personal de enfermería debidamente capacitado y actualizado. *La disponibilidad del personal de enfermería. *Espacios dentro de nuestras instalaciones *El número de pacientes que asisten a consulta. *Brinda servicios Odontológicos accesibles a la población, contando con personal altamente capacitado y certificado en esta área y contando con equipo y material de alta calidad. *Cada Odontólogo está capacitado para impartir pláticas a la comunidad escolar, dirigidas a maestros, alumnos y padres de familia, así mismo imparten pláticas en las distintas Clínicas 	<ul style="list-style-type: none"> *Falta de personal Médicos Especialistas *Falta de respuesta de la Población *No se cuenta con personal suficiente para acudir a escuelas. *Insuficiente dosis de biológico proporcionado por el Estado. *Cantidad insuficiente para cubrir esquemas de vacunación. *Falta de interés por parte de madres de familia. *No contar con formatos suficientes. *Se cuenta con diferentes servicios de salud, pero con una mínima difusión, lo cual limita a la población acercarse a cada una de las clínicas y por ende al servicio odontológico, la falta de un programa correcto y exhaustivo en la difusión por parte de las clínicas, para que en ellas se realicen los talleres, cursos y conferencias en 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas que otorgan servicios gratuitos. *Campañas gratuitas por parte del Sector Salud. *Falta de interés por parte de los pacientes. *Amplia cobertura por parte del ISEM, ya que ellos cuentan con mayor cantidad de Biológico. *Personal disponible para ISEM para salir a campo. *Falta de interés por parte de las madres de familia. *Falta de Interés por parte de los pacientes. *Varias Instituciones que expiden los certificados. *Por la amplitud geográfica y la falta de difusión correcta, hay la presencia de consultorios Odontológicos con promociones en sus servicios, los cuales merman la afluencia hacia las diferentes clínicas. *Se cuenta con dos

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

	comprometido con la sociedad a realizar pláticas de prevención a	de DIF Tultepec. *El DIF del Estado de México, proporciona FLUOR al DIF MUNICIPAL, el cual se	beneficio de la población. *Implementar la aplicación complementaria de	centros de Salud estatales los cuales realizan promoción de salud en las distintas instituciones escolares dentro del municipio.
--	--	--	--	--

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<p>las instituciones escolares del Municipio, con el apoyo de cada uno de los odontólogos con los que cuenta dicho sistema.</p> <p>*Realizando un programa de actividades para la aplicación de flúor a la comunidad escolar donde los Odontólogos Municipales ejercen como promotores de la misma.</p> <p>*El DIF Tultepec establece los métodos y criterios de operación para prevenir y controlar las enfermedades bucales, a través de tratamientos Odontológicos que se realizan en las Distintas Clínicas.</p>	<p>Aplica cada mesen promedio a cerca de 3,900 menores en escuelas o los distintos consultorios.</p> <p>*Otorgar servicios con ética y calidad, para contribuir a mejorar la calidad de Salud Bucal de la Población, acercando tratamientos de Especialistas a bajo costo con una cordial y buena atención por personal ampliamente capacitado.</p>	<p>selladores en fosas y fisuras en pro de una prevención correcta.</p> <p>*La falta de Integración en la salud bucal a personas con capacidades diferentes, acarrea una falta de salud en el municipio</p>	<p>*El personal del centro de salud del Estado de México que realiza sus campañas como promotor salud en las distintas escuelas del Municipio de Tultepec.</p> <p>*Los distintos Consultorios odontológicos particulares que se encuentran en el municipio, manejan promociones en sus tratamientos y descuentos facilidad de pago, para este sector de la población.</p>

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

FUNCIÓN 0203 SALUD

SUBFUNCION 02030101 PRESENTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

PROGRAMA 02030101 PREVENCIÓN.- incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la dominación de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

SUBPROGRAMA 0203010102 PROMOCIÓN CULTURAL DE SALUD

PROYECTO 020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES.- Incluye acciones de prevención a través de la promoción y la enseñanza de herramientas que permitan crear conciencia en la población sobre la importancia de evitar el uso y consumo de situaciones psicotrópicas

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
2.- PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	<p>El Sistema Municipal DIF Tultepec, cuenta con un total de 6 clínicas donde se otorga el servicio de psicología.</p> <p>Se proporciona información a través de pláticas y talleres gratuitos, que se imparten en población de diversas escuelas.</p> <p>Atender a tiempo para tratamiento adecuado.</p> <p>Detectar si es necesaria la canalización a alguna institución especializada.</p>	<p>Se cuenta con nuevos espacios para brindar el servicio de psicología.</p> <p>Buscar capacitaciones constantes para el personal de psicología.</p> <p>Uso de medios impresos para brindar información.</p> <p>Solicitamos a nuestros oyentes transmitan la información a quien la necesite y brindamos datos que apoyen esta red de información.</p> <p>Información impresa y visual, que permite conocer a los jóvenes las estrategias de prevención.</p>	<p>Poca asistencia por parte de las personas que sufren de alguna adicción.</p> <p>Se orienta a la familia sin embargo no se cuenta con la participación de los adictos.</p> <p>Tener espacios adecuados para la orientación en el momento.</p> <p>Que se proporcione material adecuado para llevar a cabo pláticas o talleres.</p> <p>Asistir a las capacitaciones constantes para otorgar información adecuada y actualizada.</p> <p>Capacitaciones constantes a todo el personal.</p>	<p>Falta de compromiso de los asistentes.</p> <p>Inmadurez de los jóvenes</p> <p>Actividades recreativas que ponen como prioridad.</p> <p>Poca participación social</p> <p>Actividades programadas por las escuelas, interfieren en las actividades o en la autorización por parte de directivos.</p> <p>Acudir constantemente a las escuelas para solicitar las autorizaciones correspondientes.</p> <p>Solicitar anticipadamente el material a utilizar.</p> <p>Falta de compromiso por parte de los asistentes.</p> <p>Falta de compromiso de los asistentes.</p>

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

FUNCION: 0205 EDUCACION

SUBFUNCION: 020506 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS INHERENTES.

PROGRAMA: 02050603 ALIMENTACION PARA LA POBLACION INFANTIL.- Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del Estado de México

SUBPROGRAMA: 0205060301 ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES

PROYECTO: 020506030101 DESAYUNOS ESCOLARES.- Incluye acciones enfocadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticados por el DIF con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas en planteles escolares públicos, ubicados principalmente en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio Estatal.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
3.-DESAYUNOS ESCOLARES	Es el programa en el que se les brinda a los niños un desayuno o ración complementaria a los alimentos que consumen en casa o en su defecto algunos niños no desayunan los productos son variados como son, barras de trigo, mix (cacahuate con pasas y fruta seca)	Seguir incrementando a este programa a más instituciones académicas y distribuir con certeza el beneficio a la población infantil vulnerable para que tengan una alimentación sana y adecuada, esperamos seguir teniendo las capacitaciones para supervisar el buen consumo del mismo y poder asesorar a los padres de familia sobre cada complemento que reciben los niños.	Falta de responsabilidad en los comités para la distribución y que los directivos de las instituciones sean más accesibles para la entrega de los productos. La desinformación del mismo programa para que más padres de familia den la oportunidad de que sus niños adquieren este beneficio.	La falta de conocimiento de los padres de familia en la importancia de su ingestión para que siga el consumo de los productos, debido a que la población infantil continúa con desnutrición y obesidad por la falta de una alimentación de calidad y adecuada.

FUNCION: 0205 EDUCACION

SUBFUNCION: 020506 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS INHERENTES.

PROGRAMA: 02050603 ALIMENTACION PARA LA POBLACION.- Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del Estado de México

SUBPROGRAMA: 0205060301 ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES

PROYECTO: 020506030102 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO.- Comprende actividades de distribución de paquetes de insumos alimentarios en centros escolares públicos de educación básica beneficiados, para que durante los días hábiles del ciclo escolar, los padres de familia preparen el desayuno caliente a los menores.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
4.-DESAYUNADORES ESCOLARES COMUNITARIOS	Es un programa que esta designado a brindarles una ración proporcionada a los niños con nutrientes importantes para su organismo ya que cada producto de la	Integrar a más personas en los comités y apoyar a gestionar la construcción y apertura de más desayunadores para la población en mi municipio, ya que tenemos toda la	La falta de recurso municipal, la falta de apoyo en las instituciones educativas y la vulnerabilidad por la zona en donde están instalados los desayunadores, el poco	El desconocimiento de los beneficios de cada producto, falta de información de los comités y la ausencia de niños en los desayunadores, por la falta de pago en la cuota

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

despensa enfocado y supervisado por una nutrióloga para brindar la mejor alimentación para combatir la desnutrición en zonas de vulnerabilidad en el municipio.	está y para la mejor alimentación para combatir la desnutrición en zonas de vulnerabilidad en el municipio.	disposición de nuestra institución que es el DIF municipal, así mismo capacitar y dar platicas a los padres de familia que con costo muy bajo sus hijos se alimenten bien.	interés en los padres de familia que les den chatarra en lugar de una ración nutritiva y económica.	de recuperación den como resultado el cierre de los desayunadores
---	---	--	---	---

FUNCION: 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCION: 020605 ALIMENTACION Y NUTRICION

PROGRAMA: 02060501 ALIMENTACION Y NUTRICION FAMILIAR.- Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.

SUBPROGRAMA: 0206050101 ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LA FAMILIA.

PROYECTO: 020605010103 CULTURA ALIMENTARIA.- Incluye las actividades que orientan y fomentan el consumo de una alimentación nutritiva y balanceada, rescatando las tradiciones y el consumo de alimentos propios de las distintas regiones del territorio estatal, fortaleciendo la seguridad alimentaria.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
5.-CULTURA ALIMENTARIA	Dar pláticas en las comunidades vulnerables en Tultepec en la que se hable sobre temas actuales para los jóvenes como es el embarazo, drogadicción, alcoholismo, proporcionando talleres para prevenir, orientar y proporcionar un oficio que les ayude a sobresalir dentro de su misma comunidad.	Promover pláticas en jóvenes y adultos para aprender un oficio, lograr una oportunidad en la vida por medio de pláticas y talleres en cada una de las familillas Tultepecuenses. Hacer más publicidad para promover las actividades de nuestros espacios.	Los maestros no tienen ningún pago ya que ellos son voluntarios; los espacios por falta de mantenimiento, falta de aprovechamiento por no contar con el presupuesto necesario; ya que lo que se les cobra a los alumnos son \$10.	No se cuenta con mucho apoyo para darles mantenimiento a los 9 CDC en Tultepec. Es muy poca la cantidad que se aporta en cada una de ellos, tenemos competencia de las escuelas de arte y oficio que son en la Casa de la Cultura que dan clases gratuitas y proporcionan material.

FUNCION: 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCION: 020605 ALIMENTACION Y NUTRICION

PROGRAMA: 02060501 ALIMENTACION Y NUTRICION FAMILIAR.- Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.

SUBPROGRAMA: 0206050101 ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LA FAMILIA.

PROYECTO: 020605010104 ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS.- Considera las acciones de capacitación que se les proporciona a las personas que habitan en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas, preferentemente para que generen sus propios alimentos, mediante la realización de proyectos productivos, de especies menores, los cuales además les pueden generar la obtención de algún ingreso.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
6.-SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	Seguir impartiendo más Cursos de desarrollo para que en todas las Comunidades de Tultepec tengan un espacio en donde puedan tomar nuestros talleres.	Que nuestros talleres les sirvan a las comunidades para ejercer alguna actividad para que en el corto plazo, puedan salir adelante con lo aprendido y enfrentar un nuevo reto al lograr un oficio que les permita auto emplearse.	Que por algún motivo no puedan ejercer por no cubrir el pago de sus clases, dado que los maestros no cuentan con un salario.	Que los Centros de CDC no se les de mantenimiento por falta de apoyo o lo ocupen atrás personas ajenas al espacio.

FUNCIÓN 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCION 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA 02060802 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.

SUBPROGRAMA 0206080202 Desarrollo integral para personas con discapacidad

PROYECTO 020608020201 CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- Se enfoca a promover la integración de personas con discapacidad, a la educación y al desarrollo de las actividades culturales, deportivas y recreativas.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
7.- CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Información que se proporciona y el impacto que crea en ellos.	Contar con el personal capacitado	No contar con el personal necesario	Falta de interés por parte de pacientes y falta de recursos

FUNCIÓN 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCION 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA 02060802 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.

SUBPROGRAMA 0206080203 REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROYECTO 020608020301 ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- Incluye las acciones destinadas a brindar atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidad física, mental y sensorial, que carezca de seguridad social.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
8.- ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Contar con el personal capacitado.	Instalaciones y mobiliario en adecuadas condiciones	Falta de personal, mobiliario e instalaciones	Desinterés por los pacientes

FUNCIÓN 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCION 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA 02060802 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.

SUBPROGRAMA 0206080203 REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROYECTO 020608020302 ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- Comprende las actividades tendientes a proporcionar atención especializada de carácter terapéutico, físico, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad, para lograr su rehabilitación en forma integral.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
9.- ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Contar con el personal capacitado.	Instalaciones, mobiliario, equipo y capacitación para el personal.	Falta de personal, mobiliario y equipo e instalaciones.	Desinterés por los pacientes

FUNCIÓN 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCION 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA 02060803 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES.- Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición educación, cultura y recreación, y atención psicológica-jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

SUBPROGRAMA 0206080301 RESPETO Y APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

PROYECTO 020608030102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES.- Incluye acciones enfocadas a proporcionar ayuda y apoyos a personas de la tercera edad de escasos o nulos recursos.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
10.- ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS MAYORES	<p>Prevenciones que otorgan orientación, estabilidad física y emocional.</p> <p>Acciones que previenen y ayudan en el marco jurídico y legal para brindar mayor confianza.</p> <p>Capacitación y orientación.</p> <p>Compartir compromisos en beneficio de los adultos.</p> <p>Acciones que fomentan un estado de salud estable.</p> <p>La importancia de tener con quien compartir, intercambiar ideas.</p> <p>La capacitación en</p>	<p>Una mejor forma de vivir con un respaldo a tu lado.</p> <p>Tener conocimiento que hay solución y un respaldo en cuestiones jurídicas.</p> <p>Obtención de conocimiento, convivencia y habilidades motoras que ayudan a un mejor desempeño.</p> <p>Ofrecer descuentos en diversos establecimientos para tener un ahorro.</p> <p>Adquirir mejores hábitos y aplicarlos en la vida diaria.</p> <p>Adquisición de</p>	<p>No tener al personal capacitado para una emergencia.</p> <p>La persona que imparta la asesoría no sea idónea para ello.</p> <p>Falta de conocimiento en el área de gerontología.</p> <p>Poco apoyo por parte de los establecimientos.</p> <p>Falta de personal capacitado para impartir las pláticas.</p> <p>Poco compromiso por parte de las instituciones de apoyo (escuelas)</p> <p>Falta de presupuesto</p> <p>Falta de cooperación o disposición.</p>	<p>No canalizar al adulto a las dependencias correspondientes derivando un mal manejo para cada problema.</p> <p>Mal manejo de información, puede ser perjudicial.</p> <p>Falta de orientación y capacitación.</p> <p>Falta de compromiso por parte de los establecimientos con convenio.</p> <p>Mal manejo de información.</p> <p>Insuficiente conocimiento en el trato con adultos mayores; ya que de esto derivan</p>

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

<p>diferentes actividades, permite demostrar un avance.</p> <p>Capacitar y orientar como improvisar algo nuevo.</p> <p>Contar con el apoyo de una gran institución</p>	<p>conocimiento entre diversas generaciones.</p> <p>Impulsan y ayudan al adulto mayor a desarrollar sus diversas habilidades.</p> <p>Permiten la convivencia entre los integrantes de los diversos clubes.</p> <p>Ofrecer un espacio idóneo para el desempeño de las diversas actividades que realizan los adultos mayores.</p>	<p>Falta de presupuesto.</p>	<p>inestabilidades emocionales, malos tratos y poco respeto hacia ellos.</p> <p>Causa de algún accidente entre los adultos mayores.</p> <p>Desunión en los diversos clubes, poco respeto.</p> <p>Poca asistencia a los grupos, por no contar con espacios adecuados para las diversas actividades que se realizan en ellos.</p>
--	---	------------------------------	---

FUNCIÓN 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCIÓN 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.- Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al mejoramiento en la calidad de vida y al respeto de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

SUBPROGRAMA 0206080401 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

PROYECTO 020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA.- Contempla las acciones para otorgar atención, orientación y asesoría a familias sobre los procesos físicos, psicológicos, biológicos y sociales; así como problemáticas que enfrentan las familias actualmente, incluye también aquellas actividades diversas para mejorar la calidad de vida de sus integrantes en la esfera personal y de grupo familiar, y aquellas que contribuyan a establecer proyectos de vida familiar más eficaces.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
11.- FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	Programa gratuito, que brinda pláticas, talleres y cursos de escuelas para padres; dirigido a padres de familia con la finalidad de fomentar la integración, enseñar modelos de crianza, límites y reglas e intercambio de estrategias para el cuidado de los integrantes de la familia.	Pláticas, talleres y escuelas para padres, para fomentar temas de integración familiar. Los cuáles se brindan a población cautiva y abierta. Brindar información y estrategias en los diferentes talleres con la finalidad de mejorar la convivencia en las familias. Que la información recibida sea transmitida a los familiares de quienes toman o asisten a los diferentes talleres o pláticas.	Se cuenta con poco personal para llevar a cabo la programación de las diversas actividades. La calendarización escolar en diversas ocasiones no permite llevar a cabo el trabajo de manera constante. El trabajo de los padres de familia	Falta de compromiso y disponibilidad de tiempo de la población en asistir a las pláticas de las escuelas para padres. Que las personas que toman el curso, no utilicen la información de manera adecuada y reiteren las conductas erróneas en el cuidado de los integrantes de la familia.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

FUNCIÓN 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCION 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.- Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al mejoramiento en la calidad de vida y al respeto de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

SUBPROGRAMA 0206080401 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

PROYECTO 020608040102 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO .- Incluye las acciones para brindar atención integral a menores, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres que hayan sido víctimas y/o generadores de maltrato, así como a sus familias, a través de un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, jurídica y social.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
12.- ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	<ul style="list-style-type: none"> *Se cuenta con el Módulo CEPAMyF integrado por 4 especialidades para la atención a víctimas de maltrato. *Impartición de pláticas a población abierta; que fomentan la prevención de maltrato y abuso. *Brindar atención a víctimas de maltrato y abuso en el CEPAMyF. 	<ul style="list-style-type: none"> *Las personas empiezan a participar mediante la denuncia anónima. *Difundir los servicios que ofrece el CEPAMyF en la comunidad. *Otorgar una pronta respuesta a los reportes de maltrato. *Salvaguardar la integridad de las víctimas de maltrato y abuso. 	<ul style="list-style-type: none"> Las víctimas buscan solo un desahogo y no llegan a la denuncia formal *La falta de personal en el equipo multidisciplinario para la atención de las víctimas. *Los servicios se otorgan únicamente en las oficinas centrales del DIF 	<ul style="list-style-type: none"> Aún falta mucha cultura de denuncia para erradicar por completo la violencia. *El machismo sigue presente en los hombres. *La población tiene temor de realizar los reportes *La población no cuenta con la información correcta al realizar los reportes *La falta de información para fomentar la denuncia

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

FUNCIÓN 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCION 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.- Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al mejoramiento en la calidad de vida y al respeto de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

SUBPROGRAMA 0206080401 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

PROYECTO 020608040103 SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA .- Se enfoca a brindar orientación social y asistencia jurídica al menor en estado de vulnerabilidad y a familias de escasos recursos, con el propósito de garantizar el respeto de sus derechos, instrumentando y promoviendo acciones que contribuyan a la integración familiar, a través de la conciliación de problemáticas.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
13.- SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA	*Se cuenta con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescente para asistir a la población. *Se otorgan servicios jurídicos asistenciales con la finalidad de coadyuvar a la integración de la familia *Se cuenta con personal en materia jurídica para la atención de la población *Se atiende a población cautiva en instituciones educativas para fomentar la prevención *El asesor jurídico cuenta con una visión integral y un amplio conocimiento jurídico, permitiendo brindar asesorías jurídicas y/o	Toda la población del municipio es potencial para ser atendida. Coordinación con otras instituciones gubernamentales que imparten justicia. Coordinación con instituciones educativas para la impartición de pláticas. Alta demanda en los servicios jurídicos. Elaboración de soluciones adecuadas en conjunto con las diferentes coordinaciones de la institución, incrementando el valor de la misma a través de	Falta personal, contamos solo con dos abogados. Los servicios se otorgan únicamente en el DIF central. El incremento de los conflictos jurídicos en las familias, crea una sobrecarga de trabajo. La falta de personal para la impartición de pláticas en comunidad abierta. No se cuenta con el espacio físico que permita cubrir la demanda de la población. El salario asignado es bajo para la	Falta de interés de la población para regularizar sus asuntos familiares. La tardanza en los tiempos de respuesta en instituciones gubernamentales. La población desiste de su denuncia o tramite por falta de recursos, ya que la crisis económica causa una constante competencia en las cuestiones sociales, educativas y laborales, esto se refleja en el comportamiento del núcleo familiar, ya que el mayor problema dentro del mismo se refleja por cuestiones económicas, excediendo la capacidad

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

	<p>juicios de manera eficiente.</p> <p>*Existe unión y confianza entre el personal que labora en el área de Procuraduría además de una comunicación interna eficiente.</p> <p>*Las cuotas de recuperación son accesibles para la población en general.</p> <p>*Se apoya a la población en situaciones externas mediante pláticas y/o asesorías jurídicas de manera gratuita.</p>	<p>actividades profesionales.</p> <p>Crecimiento y desarrollo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>responsabilidad que se tiene, siendo este un factor poco motivante para el personal que labora.</p> <p>Que el apoyo y la participación de las instituciones de apoyo ajenas a este sistema y H. Ayuntamiento disminuyan.</p>	<p>de atención al número de atendidos.</p>
--	--	--	---	--

FUNCIÓN: 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCIÓN: 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA: 2060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA .- Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al mejoramiento en la calidad de vida y al respeto de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

SUBPROGRAMA: 0206080401 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

PROYECTO: 020608040106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA.- Son aquellas actividades enfocadas a disminuir la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población, tratando de incidir en las causas familiares, individuales y sociales. Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
14.- ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	<p>Atención en las diferentes clínicas del municipio, tratando de abarcar a la mayoría de las comunidades para brindar el servicio de psicología.</p> <p>Realizar evaluaciones adecuadas y prontas para brindar el tratamiento adecuado a cada caso, o en su defecto realizar la referencia indicada.</p>	<p>Promoción del servicio a través de las diferentes clínicas, periódicos murales, trípticos o de boca a boca con los pacientes que se encuentran ya en tratamiento terapéutico.</p> <p>Brindar atención o canalización adecuada en caso de que sea necesario.</p>	<p>Falta personal que imparta las capacitaciones..</p> <p>No hay autorizaciones para asistir a las constantes capacitaciones.</p> <p>Falta de material para llevar a cabo las pláticas o actividades fuera de DIF.</p> <p>Poca asistencia e interés por parte de la población.</p>	<p>Que los pacientes terminen el tratamiento indicado.</p> <p>Inasistencias por parte de los pacientes</p> <p>Actividades extras durante los tiempos de consulta, lo que trae como consecuencias citas reagendadas.</p> <p>Negación presente en posibles pacientes, por lo que no asisten a orientación psicológica o desertan.</p>

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

FUNCION: 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCION: 020605 ALIMENTACION Y NUTRICION

PROGRAMA: 02060805 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GENERO

SUBPROGRAMA: 0206080501 INTEGRACION DE LA MUJER AL DESARROLLO ECONOMICO

PROYECTO: 020608050102 ATENCION EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS.-Incluye las actividades referentes a la planeación, control y dirección de estancias infantiles, jardines de niños con servicio de comedor, para hijos de madres trabajadoras.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
15.- ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS	<p>Actualmente Tultepec cuenta con dos planteles de estancias infantiles con capacidad cada uno de 75 alumnos en donde se le brinda a las madres trabajadoras atención a sus hijos mientras ellas se encuentran trabajando, de igual manera se cuenta con el personal capacitado y calificado para la atención y cuidado de los infantes.</p> <p>*Las estancias infantiles de Tultepec cuentan con personal de nivel licenciatura, esto facilita la capacitación para contenidos educativos.</p> <p>*Por parte de supervisión escolar se cuenta con el apoyo para dudas sobre los contenidos educativos y resolver las preguntas de cada una de las profesoras.</p> <p>*Dos veces al mes se realiza una supervisión de los planes y programas educativos esto permite estar al</p>	<p>Existe la posibilidad de que cada uno de los centros infantiles desarrollen y apliquen los programas educativos con un alto impacto para los alumnos y padres de familia obteniendo un resultado favorable en el desarrollo de los mismos , con la posibilidad de tener salas de estimulación temprana y materiales que desarrollen al máximo las habilidades de los pequeños.</p> <p>*Se cuenta con la infraestructura y espacio adecuados para actualizar y capacitar al personal.</p> <p>*Se cuenta con la visita de supervisión una vez al mes para ofrecer el apoyo sobre alguna duda en lo que se refiere a cada una de las funciones del personal de estancias infantiles.</p>	<p>No contar con todo el material y recursos didácticos para los alumnos esto no permite que haya un incremento en la capacidad total de la estancia infantil.</p> <p>No hay un espacio ni horario destinado para las capacitaciones del personal.</p> <p>No contar con un tiempo específico para el personal sin alumnos en el apoyo sobre dudas o preguntas.</p> <p>Que los alumnos se enfermen constantemente y no haya continuidad en su proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Se puede dar un mayor énfasis a este nivel educativo.</p>	<p>Que los suministros de víveres y requerimientos se entreguen en tiempo y forma y que permitan actuar para el desarrollo de las actividades planeadas.que las peticiones sean atendidas para el bienestar y desarrollo de los menores.</p> <p>Las jornadas son largas y no se respetan los días de consejo técnico.</p> <p>Que el personal asuma los planes educativos como monótonos y con un mismo enfoque educativo.</p> <p>Que los padres de familia vean a las estancias infantiles como un sitio donde se pueden quedar sus hijos mientras ellos trabaja dejando a un lado el proceso educativo, que brinda la oportunidad de</p>

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

	<p>corriente y asegurar que los alumnos reciban y pongan en práctica todo lo que dictan las planeaciones.</p> <p>*Durante el ciclo escolar se realizan dos trámites ante la secretaria de educación, que nos permite actualizar la plantilla del personal.</p> <p>*Una de las mayores fortalezas de estancias infantiles es la de proyectos educativos con fines de aprendizajes significativos.</p>	<p>*Las profesoras dan un inicio y un cierre de planeación en tiempo y forma, esto nos da la pauta para que los alumnos aprovechen los contenidos educativos.</p> <p>*Las estancias infantiles no expiden documentos oficiales, por lo tanto la directora da prioridad a la supervisión de mantener un servicio de calidad.</p> <p>*Existe la opción de contar con un plan educativo flexible que se adapta a los alumnos y las capacidades de cada grupo.</p>	<p>Que los alumnos más pequeños no asistan con regularidad ya sea por salud o por situaciones personales de los padres.</p> <p>desarrollo de competencias de los alumnos.</p> <p>Al ser una institución que no se proyecta como un nivel obligatorio, y no extiende ningún documento de validez oficial, no existe un compromiso con los padres de familia.</p> <p>Deserción escolar.</p>
--	--	--	---

FUNCIÓN: 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCIÓN: 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA: 2060805 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.- Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

SUBPROGRAMA: 0206080502 PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

PROYECTO: 020608050202 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE .- Incluye acciones enfocadas a la ejecución de programas dirigidos a las madres adolescentes, en un marco de salud integral y formación para el trabajo, abordando temas educativos, de instrucción en educación sexual, salud reproductiva, servicios asistenciales y capacitación laboral, para coadyuvar a mejorar su calidad de vida.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
16.- ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	Programa gratuito, que brinda información y apoyo psicológico a mujeres de entre 12 a 18 años, orientando y sensibilizando en su responsabilidad durante el periodo de gestación, además de capacitarla para dar cuidados adecuados al bebé. Se motiva constantemente para concluir su formación académica básica y de superación laboral y personal.	Talleres, pláticas para prevenir embarazos a temprana edad, y una vida sexual con responsabilidad. Talleres de capacitación y orientación con respecto a su atención personal y maternal. Pláticas de orientación y sensibilización a la pareja y familia (padres), sobre el apoyo a las madres adolescentes. Talleres de orientación y superación laboral a la joven a adolescente.	Falta personal que imparta las capacitaciones en la orientación laboral. No contar con equipo de trabajo multidisciplinario (médicos, psicólogos y trabajo social). Falta de recursos didácticos para impactar y concientizar a la población acerca del programa.	Falta de interés e importancia por parte de la población a integrarse a las actividades que proporciona el programa, lo que provoca deserción y poca asistencia a los talleres, capacitaciones y pláticas.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

FUNCIÓN: 0206 PROTECCION SOCIAL

SUBFUNCIÓN: 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA: 02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES.- Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.

SUBPROGRAMA: 0206080602 ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS PARA LA JUVENTUD

PROYECTO: 20608060202 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD .- Contempla las acciones encaminadas a disminuir los rezagos más apremiantes para la juventud y su comunidad mediante la realización de brigadas de trabajo comunitario que atienda a sus necesidades y asimismo permita su inclusión y participación en la aportación de sus conocimientos y habilidades la solución a problemas locales.

PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
17.- ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD	Que los niños, niñas y adolescentes saben cuáles son los derechos y deberes a realizar tanto en casa como en la escuela. El difusor infantil se encarga de difundir a los demás compañeros su aprendizaje a cerca de este tema.	Que las niñas, niños y adolescentes sean los voceros de sus derechos y obligaciones. Es una manera de enseñarles que los derechos fundamentales no son un regalo, sino algo inherente a la condición humana.	Apatía por parte de la población Personal poco capacitado Poca cooperación e interés por parte de alumnos, profesores y directivos, para realizar la promoción de este programa.	Poco interés de los alumnos. Cambio de fechas por parte de los profesores al tener un calendario de actividades diferentes. Falta de espacios para poder llevar a cabo el taller.

PROGRAMA: 0207 OTROS ASUNTOS SOCIALES

FUNCION: 020701 OTROS ASUNTOS SOCIALES

SUBFUNCION: 020701 OTROS ASUNTOS SOCIALES.

PROYECTO: HORTADIF

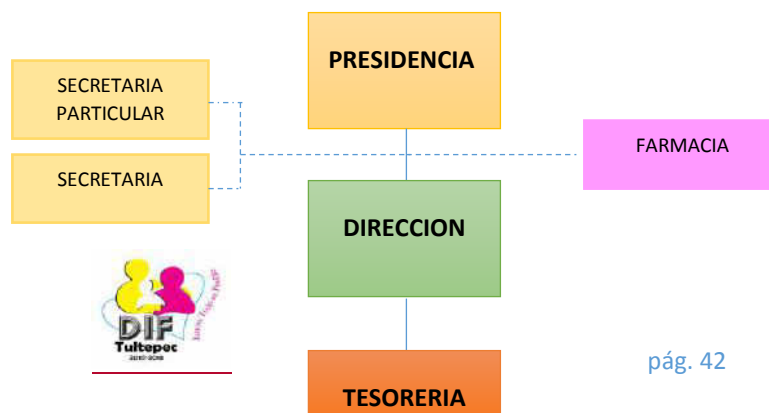
PROYECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
18.- HORTA DIF	Este programa consiste en fomentar la práctica de actividades del campo para la siembra	El gran interés que la gente tiene por aprender a sembrar y cosechar sus hortalizas aunque	La falta de tiempo para cuidar sus espacios, el clima, el área en el cual se hayan signado los	Que se pierda el interés por que se retiren los espacios ya que algunos huertos están ubicados

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

<p>de hortalizas, y es un proyecto que les ayuda a su economía ya que se fomenta el autoconsumo, aunque también se puede apoyar económicamente al cosechar y vender el producto con familiares o vecinos. Se les brinda asesoramiento de como sembrar, los capacitamos en los mismos centros de enseñanza, también se les brinda el apoyo a través de micro granjas con gallinas o conejos.</p>	<p>no tengan un espacio específico, dado que se puede sembrar sobre cualquier superficie como son: cajas, botes, pet, etc. También consta de apoyos en adquirir micro y macro proyectos. Lo esencial para que las familias de nuestro municipio tengan una opción más para tener sus huertos y consumir sus propias aves de postura.</p>	<p>huertos, la falta de interés en cuidar y mantener sus huertos denominados centros de enseñanza, la falta de pláticas alimentarias. No, realizar supervisiones periódicas para que la gente evite descuidar sus huertos.</p>	<p>en terrenos particulares, la apatía en el trabajo arduo y pesado y se cierran estos espacios por el ausentismo en el mantenimiento de los huertos, la falta de agua para el riego y la urbanización en las comunidades, van quedando menos espacios para la realización de más centros de enseñanza.</p>
---	--	--	---

1.B.2 ORGANIGRAMA DEL SMDIF

ORGANIGRAMA



2.

PROSPECTIVA

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

2.1 ESCENARIOS

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
1	PROMOCIÓN DE LA SALUD	En el municipio existe una población de 58,926 personas sin derechohabencia a servicios de salud, lo cual equivale a un 44.78% de la población total del municipio.	Brindar y promover servicios de salud de mejor calidad, de respeto y ética a través de programas de prevención y promoción primaria, a la población vulnerable impulsando una mayor cultura de salud en nuestro Municipio así mismo se llevara a cabo la remodelación y el equipamiento de las 6 Clínicas y la URIS para mejorar la calidad en el servicio.
No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
2	PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	<u>Derivado de la falta de dinero, escasos de empleos, la poca comunicación en las familias, la desintegración familiar, se va</u>	<u>En este programa se pretende detectar, orientar, prevenir y erradicar el uso de drogas (alcoholismo, tabaquismo y</u>

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
		<u>incrementando el número de jóvenes y adultos que se refugian en las drogas, principalmente la población más vulnerable.</u>	<u>Farmacodependencia) en la población en general; para ello se implementan pláticas, orientaciones, talleres preventivos, consultas, eventos y elaboración de dípticos alusivos a la prevención en el consumo de drogas.</u>
3	DESAYUNOS ESCOLARES	<u>La principal causa de una mala alimentación, la obesidad, o en un caso la desnutrición en los menores, la falta de recursos económicos, lo cual propicia falta de interés escolar o la misma deserción.</u>	<u>El programa fue creado principalmente para combatir la desnutrición infantil y la obesidad en los niños, fundamentalmente está enfocado en niños que cursan el preescolar y escolar, ya que es la edad en la que se puede ir formando una alimentación sana y que su organismo vaya acostumbrándose a ciertos alimentos nutritivos.</u>
4	DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO	<u>Cada vez es mayor el número de escolares que tienen desnutrición ya que en su gran mayoría se presentan a clases en completo ayuno, lo cual disminuye su capacidad para el aprovechamiento escolar.</u>	<u>Se pretende hacer llegar desayunos escolares comunitarios a toda la población escolar, para su mejor aprovechamiento intelectual y nutricional.</u>

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
5	CULTURA ALIMENTARIA	<u>Como no se cuenta con los apoyos necesarios para la nutrición y la alimentación de las familias más vulnerables, mismas que están mal alimentadas lo que genera problemas de desnutrición por consiguiente en su salud.</u>	<u>Se brindan pláticas de nutrición a las familias, las cuales tendrán una mejor calidad en su alimentación, previniendo así la desnutrición.</u>
6	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	<u>En Tultepec parte de su población presenta carencias económicas por lo que su nivel económico y cultural requiere de mayor atención.</u>	<u>Se llevaran a cabo cursos de manualidades, actividades físicas propias para espacios cerrados, abarcando el tema nutricional, considerando en primer término a las mujeres quienes son base fundamental en la familia quienes podrán integrarse a una vida activa en el aspecto económico.</u>

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
7	CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	En su gran mayoría las personas con discapacidad o familiares de dichas personas no están conscientes en su totalidad de lo que implica el cuidado y atención de una persona con discapacidad.	Hacer conciencia en primer plano a familiares de personas con alguna discapacidad, así como a la población en general para lograr su integración satisfactoria a la vida social y productiva de la comunidad.
8	ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	La mala información del tema provoca en la sociedad estigmas, debido a esto los padres que tienen hijos con algún tipo de discapacidad no acuden a solicitar ayuda a la URIS.	Llevando a cabo difusión al público cautivo y población abierta así mismo realizando detecciones para su canalización a la URIS
9	ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Los factores físicos y sociales que inciden en la aparición de enfermedades crónico-degenerativas que generan algún tipo de discapacidad, en la población la cual carece de información sobre prevención de enfermedades, los cuidados en el embarazo o la dependencia a alguna droga pueden generar cierto tipo de discapacidad.	Las personas con capacidades diferentes se atienden en la URIS, brindándoles servicios de rehabilitación y terapias físico-mentales para su integración a la vida social y productiva de la comunidad.

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
10	FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	Fortaleciendo la difusión y dando más énfasis a los eventos socio-culturales dirigidos a la comunidad en general con el propósito de rescatar los valores familiares.	Consiguiendo que los servicios y apoyos que se brindan mejoren la situación de las personas y comunidades más vulnerables de Tultepec, logrando así una mejor calidad de vida y mejores oportunidades de crecimiento para los tultepequenses.
11	ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS MAYORES	La falta de compromiso por parte de los hijos hacia sus padres ya que al llegar a una edad avanzada, los adultos mayores resultan ser un estorbo para sus hijos, por lo cual son abandonados, dejándolos desamparados y en ocasiones en situación de extrema pobreza.	Incrementar la integración de personas a los grupos de la tercera edad, para realizar actividades de convivencia, educativas y deportivas, logrando que nuestros adultos mayores, favorezcan su desarrollo y autoestima, capacitándolos con actividades manuales se apoyará a buscar alternativas que contribuyan en su economía.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
12	ATENCION A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	<p><u>Atender los casos de maltrato, dando especial importancia a la atención psicológica porque de ello deriva que no haya mujeres que toleren el maltrato</u></p> <p><u>Mala impartición de justicia y respeto a los derechos de cada individuo, genera que los índices de maltrato y abuso crezcan en los sectores más vulnerables.</u></p> <p><u>Gran parte de la población no sabe que existe dentro de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia, por lo cual, la comunidad no sabe a dónde dirigirse en caso de sufrir violencia familiar o no realice su denuncia anónima por falta de información.</u></p> <p><u>La atención que se les brinda a los menores sujetos de abuso físico, emocional, abandono o negligencia en el ámbito familiar no es el adecuado, ya que no se cuenta con los recursos humanos y materiales para la optimización de dicha labor.</u></p> <p><u>La difusión de la información para prevenir la violencia familiar está destinada a</u></p>	<p><u>Disminuir el abuso y el maltrato mediante una atención integral a las mujeres. Fomentar la participación para una mejor justicia equitativa y disminuir los índices de maltrato en menores de edad, discapacitados, mujeres y adultos mayores. Al existir una área específica, con el espacio adecuado, con las dimensiones, iluminación, ventilación y ambientación apropiadas, se obtendrán beneficios tales como la reducción en los índices de maltrato familiar, así como una mayor calidad en la atención que se les brinda a los menores y personas que sufren violencia, aunado a que la población sabrá que existe un Centro específico al cual dirigirse directamente para denunciar algún tipo de violencia.</u></p> <p><u>Al contar con el personal suficiente y capacitado se brindará un adecuado y constante seguimiento a los casos de maltrato comprobado con una supervisión adecuada, lo que permitirá dar atención y la continuidad debida a la comunidad en menor tiempo, evitando problemas sociales como violencia, suicidios, delincuencia, desintegración familiar, etc.</u></p> <p><u>Contar con personal de Área Médica, Trabajo Social, Asesor Jurídico y Psicólogo, asignados específicamente para tratar a los menores y personas que sufren maltrato familiar, así como un vehículo destinado para los traslados necesarios evitará retraso en la atención</u></p>

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
		<p><u>proteger a las personas que son víctimas de violencia en el ámbito familiar, su importancia radica en plantear medidas en diversos niveles para prevenir la violencia familiar.</u></p> <p><u>Al no contar con ello, la población mantiene las malas costumbres, desinformación, falta de conciencia, etc., que permiten la existencia, incremento y fortalecimiento de problemáticas sociales.</u></p>	<p><u>(personal ocupado con otros pacientes en la misma situación o en otras actividades). Al informar de manera oportuna a la población, sobre los temas de violencia familiar así como de los servicios que se brindan en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia, constituirá un recurso que podrá ser utilizado y redimensionado para proteger a los menores y demás personas frente al maltrato en la familia.</u></p>

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
13	SERVICIO JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA	<p>Promover los servicios jurídicos con la población para asistirlos en materia de derecho familiar.</p> <p>Los problemas jurídicos entre las familias se incrementan debido a los diferentes factores sociales y culturales.</p> <p>Una de las prioridades de esta área es la prevención en todos los aspectos de la violencia hacia los hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y discapacitados, aun cuando se de difusión extrema sobre la situación</p> <p>La falta espacio físico y mobiliario adecuado que permita brindar una mejor atención a la población.</p> <p>No existe una adecuada información entre la población sobre todos los servicios que ofrece la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, ocasionando que la población no conozca las oportunidades que se les brinda y en muchas ocasiones no sepa a dónde o a quién dirigirse en caso de tener un problema familiar</p>	<p>Que la población dirima sus problemas de manera pacífica y mediante convenios para una mejor convivencia social.</p> <p>Aumentar los servicios jurídicos asistenciales en las comunidades más alejadas y con mayor índice de problemáticas familiares.</p> <p>Un conjunto de acciones establecidas que tengan las acciones necesarias y se vean reflejados en la disminución de la violencia intrafamiliar, difundiendo de manera permanente las acciones que permitan llegar a arreglos entre las familias, buscando el bienestar de sus integrantes.</p> <p>Al contar con los espacios físicos adecuados, es decir un cubículo de atención individual por cada asesor jurídico con las medidas, iluminación, ventilación y ambientación apropiadas, habrá mayor calidad en la atención a la población, sin retraso por encontrarse ocupado por otros pacientes el lugar donde serán atendidos, así como la privacidad que requiere.</p> <p>Utilizar alguna técnica publicitaria para dar a conocer los servicios que se brindan, así como sus beneficios y ventajas y con ello se logrará impulsar acciones de prevención de la violencia familiar, así como el aumento de las asesorías jurídicas.</p>

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
14	ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	<p>En la actualidad se presentan diferentes trastornos en los miembros de las familias, por ejemplo: depresión, hiperactividad, problemas de aprendizaje, ansiedad, etc., en su gran mayoría debido a los cambios que está sufriendo la sociedad y la familia, ocasionando la desintegración familiar.</p>	<p>Fortalecer las relaciones multidisciplinarias para lograr una mayor cobertura y eficiencia en cuanto al área de psicología con base a las labores constantes, se mejorara la calidad de vida de los miembros de la familia a nivel personal, en pareja y familiar., con pláticas preventivo-educativas, logrando que en las familias se creen mejores proyectos de vida y un íntegro desarrollo.</p>

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
15	ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS	Los cambios en los roles que desempeña hoy en día las mujeres de familia demandan una necesidad de que existan lugares apropiados y seguros para el cuidado y educación de sus hijos, para que puedan desarrollarse profesionalmente y a su vez cumplir con su rol de madres de familia	Gracias a los apoyos que se otorgan a las madres trabajadoras se cumplen metas y mejor economía familiar y al mismo tiempo los alumnos de estancias infantiles tienen un desarrollo integral y logran una autonomía favorable de acuerdo a las edades de los pequeños.
16	ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	La mujer constituye uno de los pilares más importantes en la sociedad y debido a la desintegración familiar los menores de edad se convierten en madres adolescentes, ya sea por abuso sexual y/o por falta de información.	Se crearan nuevos espacios y programas de autoempleo para madres adolescentes, a las cuales les permitirá gozar de más oportunidades para subsistir.
17	ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD	En Tultepec la mayor parte de su población está formada por jóvenes quienes presentan problemas de: adicciones, embarazos no deseados, suicidios, violencia, vandalismo, entre otros.	Reducir los el número de jóvenes que presenten problemas de adicciones, embarazos no deseados, suicidio, violencia, llevando a cabo talleres, curso, o actividades los cuales disminuirán los problemas antes mencionados.
18	HORTA DIF	La apatía en el trabajo arduo y pesado , el cierre de espacios por el ausentismo en el mantenimiento de los huertos aunado a la falta de agua para el riego y la urbanización en las comunidades, son las factores principales por los que no se cuenta con más huertos.	Se busca fomentar la práctica de las actividades del campo para la siembra de hortalizas para su autoconsumo o como apoyo económico, ya que la mayoría de los huertos produce continuamente y se puede vender todo lo que se coseche con familiares y/o amigos.

3. ESTRATEGIA

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

La responsabilidad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, es brindar y promover servicios de salud de mejor calidad, de respeto y ética a través de programas de prevención y promoción primaria a la población vulnerable impulsando una mayor cultura de salud en nuestro municipio ~~así como promover, permitir y proteger la salud bucal, atender a los niños, adolescentes, adultos y adultos mayores con alguna dificultad emocional que impide su sano desarrollo biopsicosocial, formar personas competentes con una sólida visión de su entorno social y familiar, incrementar y estabilizar un~~

~~Para el Sistema Municipal DIF de Tultepec es sabido que la prospectiva nos ayuda al enfoque de la importancia en la visión estratégica que debe servir a toda organización como parte fundamental de visión de futuro organizacional. Es por ello que se tienen contemplados los cambios en los roles que desempeñan hoy en día las mujeres de familia las cuales demandan una necesidad de que existan lugares apropiados y seguros para el cuidado y educación de sus hijos, para que puedan desarrollarse profesionalmente y a su vez cumplir con su rol de madres de familia. Gracias a los apoyos que se otorgan a las madres trabajadoras se cumplen metas y mejor economía familiar y al mismo tiempo los alumnos de estancias infantiles tienen un desarrollo integral y logran una autonomía favorable de acuerdo a las edades de los pequeños.~~

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

~~Así mismo se tiene como prioridad mantener al Adulto Mayor en su entorno habitual el mayor tiempo posible. El ingreso a una casa de día, club o grupo se considera un recurso adecuado para poder “DAR VIDA A LOS AÑOS” mediante la detección de factores de riesgo, el fomento de hábitos saludables, así mediante la incorporación de diversas actividades (físicas, sociales, culturales familiares) en los diferentes niveles de atención, es ya una realidad con tendencia a ir en aumento (Respecto a la edad, únicamente el 5.55% de total de la población en Tultepec es mayor de 60 años, según datos del INEGI.). Las políticas que se están desarrollando en la actual administración pública, reconocen la importancia de mantener activo y sano para una vida de calidad al adulto mayor. Creando casas de día en diversos puntos del municipio, con la finalidad de ofrecer servicio de calidad, pensando que en esta etapa de la vida lo que necesitan es atención, convivencia con personas de edades o vivencias similares, así como actividades que les ayude a mejorar su estado de salud, y a través de las pláticas y/o talleres para mejorar su estado emocional, conjuntando con las salidas recreativas y de esparcimiento.~~

~~En el caso del área de Procuraduría se atienden los casos de maltrato dando especial importancia a la atención~~

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

~~psicológica porque de ello deriva que no haya mujeres que toleren el maltrato. La mala impartición de justicia y respeto a los derechos de cada individuo, genera que los índices de maltrato y abuso crezcan en los sectores más vulnerables. Gran parte de la población no sabe que existe dentro de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia, por lo cual, la comunidad no sabe a dónde dirigirse en caso de sufrir violencia familiar o no realice su denuncia anónima por falta de información.~~

~~La difusión de la información para prevenir la violencia familiar está destinada a proteger a las personas que son víctimas de violencia en el ámbito familiar, su importancia radica en plantear medidas en diversos niveles para prevenir la violencia familiar.~~

~~Al no contar con ello, la población mantiene las malas costumbres, desinformación, falta de conciencia, etc., que permiten la existencia, incremento y fortalecimiento de problemáticas sociales.~~

~~Disminuir el abuso y el maltrato mediante una atención integral a las mujeres~~

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

~~Fomentar la participación para una mejor justicia equitativa y disminuir los índices de maltrato en menores de edad, discapacitados, mujeres y adultos mayores.~~

~~Al existir una área específica, con el espacio adecuado, con las dimensiones, iluminación, ventilación y ambientación apropiadas, se obtendrán beneficios tales como la reducción en los índices de maltrato familiar, así como una mayor calidad en la atención que se les brinda a los menores y personas que sufren violencia aunado a que la población sabrá que existe un Centro específico al cual dirigirse directamente para denunciar algún tipo de violencia.~~

~~Al contar con el personal suficiente y capacitado se brindará un adecuado y constante seguimiento a los casos de maltrato comprobado con una supervisión adecuada, lo que permitirá dar atención y la continuidad debida a la comunidad en menor tiempo, evitando problemas sociales como violencia, suicidios, delincuencia, desintegración familiar, etc.~~

~~Contar con personal de Área Médica, Trabajo Social, Asesor Jurídico y Psicólogo, asignados específicamente para tratar a los menores y personas que sufren maltrato~~

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

familiar, así como un vehículo destinado para los traslados necesarios evitará retraso en la atención (personal ocupado con otros pacientes en la misma situación o en otras actividades).

Al informar de manera oportuna a la población, sobre los temas de violencia familiar así como de los servicios que se brindan en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia, constituirá un recurso que podrá ser utilizado y redimensionado para proteger a los menores y demás personas frente al maltrato en la

3.1 MISIÓN

Seremos reconocidos al final del periodo en gestión, como una institución confiable y segura. En servicios de salud así como en todas y cada una de sus áreas, por la población del municipio dentro de un ambiente de calidad y calidez que nos llevaran a cumplir la metas proyectadas en los diferentes programas de salud con los que la institución cuenta brindando un servicio multidisciplinario con calidad, profesionalismo y humanismo, con una cobertura al 100% a toda población y a la que presente algún tipo de discapacidad.

3.1 VISIÓN

3.2 OBJETIVOS

PROYECTO	No.	OBJETIVOS
1 PROMOCIÓN DE LA SALUD	20	<p>En el Sistema MUNICIPAL DIF Tultepec, tiene como propósito Implementar las acciones actuales en Salud bucal basándose en la problemática y necesidades detectadas en la población del Municipio de Tultepec.</p> <p>Fortalecer las acciones preventivas, para mantener la salud integral en la población del Municipio de Tultepec y evitar las enfermedades bucales.</p> <p>El Sistema Municipal DIF Tultepec, tiene como objetivo, cumplir sus metas establecidas a cada uno de los Odontólogos del Sistema MUNICIPAL DIF Tultepec.</p> <p>Otorgar servicios curativos con ética, calidad, equidad, en los 7 Consultorios Odontológicos que se encuentran en las Clínicas DIF Tultepec</p> <p>Logrando ser resolutivos en la atención, privilegiando a grupos vulnerables.</p> <p>Incremento el número de consultas médicas a través de mayor difusión de los servicios que se otorgan dentro de las unidades con las que el sistema cuenta.</p> <p>Capacitar y sensibilizar al personal de salud para que brinden un servicio de calidad, calidez, mediante cursos de actualización continua.</p> <p>Aumentar la toma de citologías mediante pláticas a la mujer para lograr la sensibilización sobre la importancia de mortalidad CACU.</p> <p>Concientizar a las pacientes en consulta médica sobre la importancia de la toma de citologías en forma periódica.</p> <p>Promover la educación para la salud en las enfermedades de mayor incidencia en nuestra población.</p> <p>Garantizar a toda la población el acceso al programa d planificación familiar creando conciencia sobre la salud sexual y reproductiva.</p> <p>Conservar en condiciones óptimas el biológico en base a la norma oficial de la red frío.</p> <p>Asegurar la actualización continua del personal de enfermería para la aplicación de biológico.</p> <p>Asegurar que sea proporcionado el biológico para poder cubrir los lineamientos de cada Semana Nacional de Salud.</p> <p>Mantener en constante capacitación a las madres de familia, para la identificación de datos de alarma de las enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.</p> <p>Prevenir los casos de deshidratación moderada a severa con la distribución de vida suero oral.</p> <p>Mantener en constante capacitación a las madres de familia para la identificación de datos de alarma de las enfermedades respiratorias agudas en menores de 5 años.</p> <p>Eliminar la morbi-mortalidad por enfermedades respiratorias agudas en menores de 5 años.</p> <p>Incrementar la participación por parte del personal de salud, para impartir pláticas sobre el esquema básico de vacunación.</p> <p>Concientizar a madres de familia la importancia de cumplir con el esquema completo de vacunación.</p> <p>Cumplir con los lineamientos y las especificaciones del contenido del certificado</p>

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

médico, para que se expedición sea completa, correcta y cuente con validez oficial.

PROYECTO	No.	OBJETIVOS
2 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	5	*Prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia), en escuelas y en la población abierta. *Orientar de manera individual, pareja, familiar o grupal para prevenir las adicciones. *Impartir talleres preventivos a escuelas y población abierta. *Atender a pacientes con alguna adicción o trastorno. *Distribuir material impreso y difundir la prevención de adicciones.
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
3 DESAYUNOS ESCOLARES	1	Seguir incrementando a este programa a más instituciones académicas y distribuir con certeza el beneficio a la población infantil vulnerable para que tengan una alimentación sana y adecuada, esperamos seguir teniendo las capacitaciones para supervisar el buen consumo del mismo y poder asesorar a los padres de familia sobre cada complemento que reciben los niños.
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
4 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO	1	Integrar a más personas en los comités y apoyar a gestionar la construcción y apertura de más desayunadores para la población en mi municipio, ya que tenemos toda la disposición de nuestra institución que es el DIF Municipal, así mismo capacitar y dar pláticas a los padres de familia que con costo muy bajo sus hijos se alimenten bien.
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
5 CULTURA ALIMENTARIA	1	Dar información suficiente para que la gente tenga mejores hábitos alimenticios, planear talleres, hacer demostraciones de la preparación de los productos que integran la canasta mexiquense y se aproveche su consumo.
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
6 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	1	Impartir a las comunidades de Tultepec actividades deportivas talleres recreativos y esparcimiento.
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
7 CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	Información, prevención a toda la comunidad acerca de las enfermedades que puedan causar una discapacidad
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
8 ATENCION MÉDICA Y PARAMEDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	Aumentar el número de consultas médicas y paramédicas a través de la difusión de los servicios que se otorgan dentro la unidad con la que cuenta el sistema.
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
9 ATENCION TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	Rehabilitar al paciente para una mejora en su calidad de vida.
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
10 ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS MAYORES	9	*Incrementar una población de adultos mayores mediante programas de salud gratuita para ellos. *Brindar conocimiento y resolución de problemas en el ámbito jurídico. *Mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores dentro del municipio mediante este tipo de actividades. *Contribuir con una economía estable para los adultos mayores, por medio de descuentos en diversos establecimientos. *Por medio de estas pláticas se pretende incrementar la salud física y emocional de los adultos mayores asistentes a las casas de día, clubes. *Conservar nuestras tradiciones y culturas mediante el conocimiento de nuestros adultos mayores siendo intercambiado con personas de diversas generaciones. *Promover la convivencia sana entre adultos mayores de nuestro municipio mediante este tipo de encuentros. *Fomentar en adultos mayores la importancia de la convivencia y respeto entre ellos.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

	*Mejorar los clubes o casas de día para un mejor desempeño de nuestros asistentes así como incrementar la asistencia.
--	---

PROYECTO	No.	OBJETIVOS
11 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	5	Impartir taller de escuela de orientación para padres. Impartir pláticas por parte de los SMDIF. Promover la participación de los miembros de la familia Realizar actividades recreativas y culturales dirigidas a la integración familiar. Realizar estudios socioeconómicos para apoyar a personas que requieren servicios asistenciales.
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
12 ATENCION A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	4	Brindar atención integral a menores, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres que hayan sido víctimas y/o generadores de maltrato, así como a sus familias, a través de un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, jurídica y social. Reducir el maltrato intrafamiliar, promoviendo la cultura de la denuncia permitiendo dar un seguimiento para evitar la reincidencia. Incrementar el acercamiento de las mujeres a las pláticas sobre autoestima para fortalecer su personalidad y así evitar que permitan el maltrato. Aumentar las acciones jurídicas a población con mayores casos de maltrato y abuso, brindando atención jurídica en centros de atención y comunidades.
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
13 SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA	2	Brindar orientación social y asistencia jurídica a menores en estado de vulnerabilidad y a familias de escasos recursos, con el propósito de garantizar el respeto de sus derechos, instrumentando y promoviendo acciones que contribuyan a la integración familiar, y la conciliación de problemáticas. Aumentar las acciones jurídicas asistenciales a la población de zonas con mayor índice de violencia familiar y de conflictos jurídicos, brindando asesorías jurídicas asistenciales en centros de atención y comunidades.
PROYECTO	No.	OBJETIVOS
14 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	5	Atender a pacientes de primera vez y subsecuentes. Clasificar a los pacientes por tipo de trastorno de acuerdo al CIE 10. Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales. Promocionar la salud mental a través de pláticas a población abierta y cautiva. Realizar jornadas de salud mental.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

PROYECTO	No.	OBJETIVOS
15 ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJAS DE MADRES TRABAJADORAS	5	<p>Comprender el programa educativo, aplicarlo a los alumnos buscando la manera más eficaz de comprensión</p> <p>Contribuir al fortalecimiento del nivel educativo de la población infantil a través de los servicios de maduración temprana que se prestan en las estancias infantiles.</p> <p>El personal docente comprenderá la importancia de realizar una planeación basada en competencia, así como estimular su creatividad, para que los alumnos se interesen por la clase, mostrar a los padres de familia los avances de su hijo.</p> <p>Organizar con el personal de la estancia y directivos comisiones, realizar un reglamento interno, para establecer normas, así como con los padres de familia y de esa manera estar en mejor comunicación para los acuerdos posteriores</p> <p>Organizar con el personal de la estancia y directivos comisiones. Realizar un reglamento interno, para establecer normas, así como con los padres de familia y de esa manera estar en mejor comunicación para los acuerdos posteriores.</p>
16 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	5	<p>Impartir el curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes.</p> <p>Brindar atención médica integral (médica, psicología, nutricional, jurídica, registro civil).</p> <p>Impartir talleres laborales que capaciten para autoempleo</p> <p>Promover que las madres adolescentes concluyan su educación básica en caso de que así lo requieran.</p> <p>Detectar a madres adolescentes reincidentes.</p>
17 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD.	5	<p>Promover el servicio de orientación psicológica (S.O.S.) entre la población.</p> <p>Promover los derechos de las niñas, niños y jóvenes.</p> <p>Integrar grupos para promover el taller de participación infantil.</p> <p>Impartir el taller de participación infantil en los derechos de la niñez.</p> <p>Elaborar material y difundirlo sobre los derechos de los niños.</p>
18 OTROS ASUNTOS SOCIALES (HORTA DIF)		<p>Es productivo el gran interés que la gente tiene por aprender a sembrar y cosechar sus hortalizas aunque no tengan un espacio específico, ahora se puede sembrar sobre cualquier superficie ya sea cajas botes, pet, también consta en micro y macropoyectos. Lo esencial para que las familias de nuestro municipio tengan una opción más de tener sus huertos, así que los apoyaremos en lo que más se requiera</p>

3.3 ESTRATEGIAS

PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
1 PROMOCIÓN DE LA SALUD	21	<ul style="list-style-type: none"> *Colocación de mantas en lugares estratégicos, volantes, señalamientos para indicar ubicación de clínicas. *Programar cursos para personal médico y de enfermería sobre atención primaria a la salud. *Realizar campañas de toma de citologías y colposcopias de manera constante. *Participación del médico realizando encuestas de sintomatología ginecológica, y fecha de última citología. *Realizar pláticas con material didáctico (trípticos, rotafolios, periódicos, murales) *Fomentar la participación de la población para poder distribuir los diferentes métodos de planificación familiar. *Vigilancia constante de temperatura del refrigerador por parte del personal de enfermería. *Capacitación continua del personal de enfermería adecuado. *Manejo de aplicación de biológico. *Contar con insumos para el adecuado traslado del biológico desde su recepción hasta su lugar de conservación en cada una de las clínicas *Pláticas programadas semanalmente. *Dentro de consultorio por parte del personal médico instruir a la madre a aclarar sus dudas. *Solicitar a la institución encargada mayor cantidad de insumos necesarios para cubrir requerimientos. *Realizar cronograma de pláticas. *Contar con un formato que cumpla con las especificaciones validadas oficialmente para su expedición. 	20

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
		<ul style="list-style-type: none"> *Ampliar la atención y desarrollar modelos de promoción de salud bucal. *Coordinar acciones con los sectores público, social y privado, para fortalecer el desarrollo de las campañas Nacionales de Salud Bucal. *Unificar criterios de educación en Salud bucal, prevención y control de las enfermedades bucales. *Coadyuvar para la mejora del programa. FLORACIÓN *Establecer mecanismos de control en el desarrollo de estrategias y actividades del programa para el logro de las metas comprometidas. *Coadyuvar a disminuir la incidencia de caries dental en la población de preescolares, escolares, embarazadas y otros grupos de riesgo, para mejorar su calidad de vida de la población del Municipio de Tultepec. 	
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
2 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	6	<ul style="list-style-type: none"> *Otorgar pláticas para la prevención de adicciones a niños, jóvenes y adultos. *Orientar de manera individual, familiar o grupal a las personas que así lo requieran. Realizar talleres para los niños y jóvenes. *Atender con terapia a personas que sufren de alguna adicción o trastorno. *Realizar eventos especiales para la población abierta. *Elaborar y distribuir material impreso en escuelas, pacientes de las clínicas y población abierta. 	5
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
	1	Realizar pláticas con los padres de familia para que conozcan la importancia de cada producto que se reparte en las escuelas	1

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
4 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO	1	Realizar demostraciones degustativas, para que los papdres prueben los alimentos que se les dan a sus niños, combatiendo así su desnutrición.	1
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
5 CULTURA ALIMENTARIA	1	Realizar reuniones para poder visualizar a los beneficiados a este programa alimentario capacitarlas en el consumo de los mismos.	1
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
6 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	1	Que cada uno de los centros de Desarrollo Comunitario del Municipio Imparta Estas actividades con beneficio a la población Infantil, adolescente y amas de casa.	1
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
7 CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	Contar con material didáctico.	1
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
8 ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	Información a través de trípticos, lonas, bardas, etc.	1
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
9 ATENCIÓN TERAPÉUTICA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	Información a través de trípticos, lonas, bardas, etc.	1
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
10 ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS MAYORES	13	<ul style="list-style-type: none"> *Difundir las jornadas de atención al adulto en sus diferentes especialidades. *Fomentar el apoyo jurídico en las diferentes casas de día. *Promover las actividades entre los adultos. *Promover ante el marco comercial la cultura de ayudar. *Asesorar sobre la cultura del cuidado de su persona. *Fomentar ante la sociedad la importancia del respeto sin importar clase o nivel. *Fomentar el Medir los niveles de avance en las actividades brindadas dentro la institución. *Promover la convivencia entre la familia adscrita. *Difundir ante las autoridades la 	9

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

		importancia de mantener un espacio en buenas condiciones para el uso diario.	
--	--	--	--

PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
11 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	5	<ul style="list-style-type: none"> *Impartir cursos y platicas a padres de familia. *Impartir talleres preventivos para las familias. *Informar sobre el buen trato en las familias. *Llevar a cabo estrategias didácticas para la integración de las familias. *Con apoyo de trabajo social, se realizan estudios socioeconómicos para brindar apoyos. 	5

PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
12 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	7	<ul style="list-style-type: none"> *Coordinar actividades a nivel Estatal y Municipal para incorporar actividades de CEPAMyF Municipal y brindar atención a población vulnerable. *Prevenir la violencia y el maltrato familiar, a través de pláticas en escuelas, padres de familia, maestros y población abierta. *Coordinar actividades necesarias para publicitar los servicios que se brindan en el CEPAMyF Municipal. *Promover los servicios jurídico-asistenciales en el SMDIF a las familias. *Dar cursos y pláticas a mujeres *Proporcionar un servicio integral multidisciplinario a las víctimas de violencia intrafamiliar. *Impartición de pláticas a población abierta; para fomentar las acciones de prevención de maltrato y abuso. 	4

PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
13 SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA	4	<ul style="list-style-type: none"> *Promover las asesorías jurídicas en materia familiar entre, la población del Municipio. *Detectar y dar seguridad a los casos que involucren conflictos familiares brindando atención especializada. *Realizar campañas de servicios hacia la población. *Brindar atención y la asesoría jurídica a la población que lo 	2

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

solicite.

PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
14 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	4	<ul style="list-style-type: none"> *Brindar atención a pacientes de primera vez y subsecuentes. *Clasificar a los pacientes por tipo de trastorno. *Otorgar pláticas y talleres a población cautiva y abierta. *Realizar jornadas para la población en general. 	5
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
15 ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS	5	<ul style="list-style-type: none"> *Leer y analizar detalladamente el programa educativo (PEP). Revisar las planeaciones y dar alternativas con literatura de juegos, canciones, cuentos, etc.; para reforzar la creatividad docente. Preparar clases muestra e invitar a los padres de familia. *Leer y analizar detalladamente el programa educativo (PEP Y PET). Revisar las planeaciones y dar alternativa con literatura de juegos, canciones, cuentos, etc.; para reforzar la creatividad docente, preparar las clases muestra e invitar a los padres. *Brindar un servicio de calidad y calidez con enfoque constructivista. *La directora realizara un reglamento interno para establecer acuerdos con el personal, así como realizara un cronograma anual de comisiones y entregar una copia para su conocimiento. *Establecer con los padres de familia el reglamento interno basado en el documento normativo en donde se acuerden horarios, derechos y obligaciones para favorecer a los alumnos. *Por medio de comisiones, el personal docente decorará la estancia y colocará el periódico mural mensualmente. Cada semana se llevara a cabo la ceremonia cívica dirigida por una maestra de grupo. El personal directivo será la encargada de los eventos 	5

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

		escolares.	
--	--	------------	--

PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
16 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	6	<ul style="list-style-type: none"> *Impartir curso-taller para adolescentes embarazadas o madres. *Brindar atención integral *Sensibilizar a las personas que rodean a la adolescente embarazada o madre adolescente. *Capacitar a las madres adolescentes o adolescentes embarazadas para su autoempleo o producir para autoconsumo. *Motivar a la madre adolescente continúe con sus estudios de educación básica. *Detectar a madres adolescentes reincidentes de embarazo. 	5
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
17 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD	4	<ul style="list-style-type: none"> *Promover el servicio gratis de orientación psicológica. *Promover los derechos de la niñez a la población cautiva. *Impartir talleres para los niños. *Elaborar material para la promoción de los derechos de los niños, para entregar a población abierta. 	5
PROYECTO	No. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. OBJETIVO
18 OTROS ASUNTOS SOCIALES (HORTA DIF)	1	Fomentar el cultivo de hortalizas, convocarlas en los centros de enseñanza para que sea más práctico su aprendizaje en el cultivo de sus huertos.	1

3.4 LINEAS DE ACCIÓN

PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE ACCION	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
1 PROMOCIÓN DE LA SALUD	27	<p>*Realizar mantas con los elementos alusivos a los servicios que se otorgan con información precisa para que la población tenga el conocimiento y la ubicación correcta de las clínicas del Sistema Municipal DIF.</p> <p>*Programar cursos de actualización continua de personal médico y de enfermería en atención primaria a la salud.</p> <p>*Impartir pláticas de enfermedades propias de la mujer y programar campañas de Papanicolau y Colposcopia.</p> <p>*Realizar formato de historia Ginecológica y distribuirlo en cada consultorio de las clínicas con las que cuenta el Sistema.</p> <p>*Difusión dentro de las instalaciones de las clínicas de un cronograma de pláticas de fomento a la salud.</p> <p>*Informar sobre los diferentes tipos de método de planificación familiar, su eficacia y seguridad en las diferentes fases de la vida reproductiva.</p> <p>*Contar con los termómetros regidos por la norma de red de frío y el formato de gráfica de temperatura para poder llevar un registro con horario.</p> <p>*Implementar cursos de actualización sobre el</p>	20	21

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

		programa de vacunación universal en los que deberán participar todo el personal de enfermería y realizar evaluaciones periódicas.	
--	--	---	--

PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE ACCION	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
		<p>*Solicitar el material necesario para el adecuado manejo del biológico su traslado y resguardo para que llegue en condiciones óptimas.</p> <p>*Instruir a las madres de menores de cinco años de población abierta sobre signos y síntomas de alarma para acudir de manera inmediata a la atención del menor.</p> <p>*Por parte del personal médico promover la prevención de la deshidratación mediante la alimentación , hidratación y consulta (ABC de las diarreas)</p> <p>*Distribuir vida suero oral a la población en riesgo.</p> <p>*Instruir a las madres de menores de cinco años de población abierta sobre signos y síntomas de alarma para acudir de manera inmediata a la atención del menor.</p> <p>*Por parte del personal médico promover la atención oportuna para la prevención de complicaciones de enfermedades respiratorias agudas.</p> <p>*Difusión dentro de las instalaciones de las clínicas de un cronograma de pláticas del programa vacunación universal.</p> <p>*Por parte del personal de enfermería solicitar a las madres de menores de 5 años Cartilla de Vacunación para su revisión y orientar sobre los esquemas</p>		

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

		<p>incompletos. *Elaborar un formato que cumpla con los requisitos establecidos para expedir un Certificado Oficial y sea</p>		
--	--	---	--	--

PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
		<p>Aceptado, ante cualquier Institución y orientar al personal sobre su adecuado llenado. *Garantizar la consulta eficaz y eficiente, con amabilidad, respeto y excelente comunicación. *Capacitar y actualizar al personal Odontológico. *Impartir pláticas de prevención a centros escolares. *Salas de espera *Asesorías en el consultorio. *Maestros y padres de familia. *Aplicación de flúor a escuelas del Municipio de Tultepec. *Técnicas de cepillado *Realizar tratamientos Odontológicos en consultorio fijo. *Tratamientos de Ortodoncia Cirugía Bucal.</p>		
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE ACCION	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
2 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	6	<p>*Impartir pláticas para la prevención de adicciones a niños, jóvenes y adultos. *Orientar de manera individual, familiar o grupal a las personas que así lo requieran. *Realizar talleres para los niños y jóvenes, aprendan a evitar caer en adicciones con diferentes sustancias. *Atender con terapia a personas que sufren de alguna adicción o trastorno. *Realizar eventos especiales para la</p>	5	6

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

		población abierta. *Elaborar y distribuir material impreso en escuelas, pacientes de las clínicas y población abierta.		
--	--	---	--	--

PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
3 DESAYUNOS ESCOLARES	1	Informar sobre la importancia de este programa que ayudara a la desnutrición.	1	1
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
4 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO	1	Fomentar la entrada a los desayunadores hacer conciencia de la importancia que tiene el desayuno en los niños para que aprendan mejor.	1	1
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
5 CULTURA ALIMENTARIA	1	Fomentar el consumo de alimentos sanos y nutritivos	1	1
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
6 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	1	-Zumba -Yoga -Karate do -King boxing -Gimnasia reductiva -Aerobics	1	1
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
7 CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	Impartir pláticas, talleres con apoyo de material didáctico para promover actividades, deportivas y recreativas.	1	1
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
8 ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	Información prevención a toda la comunidad acerca de las enfermedades que puedan causar una discapacidad por medio de un taller contando con personal capacitado	1	1

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
9 ATENCIÓN TERAPÉUTICA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	Información, prevención a toda la comunidad acerca de las enfermedades que puedan causar una discapacidad por medio de un taller contando con personal capacitado.	1	1
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
10 ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS MAYORES	9	<p>*Realizar chequeos médicos así como análisis clínicos para un estado de vida en mejores condiciones.</p> <p>*Impartir asesorías en las diferentes casas de día para prevenir actos delictivos en su contra.</p> <p>*Realizar diferentes actividades en la que puedan desarrollarse plenamente.</p> <p>*Realizar visitas a diferentes negocios con el objetivo de otorgar descuentos a personas de la tercera edad.</p> <p>*Asesorar y dar seguimiento sobre los cuidados personales (higiene, alimentación).</p> <p>*Impartir talleres y/o actividades donde participen diferentes generaciones para una mejor cultura.</p> <p>*Realizar convocatorias en los diferentes municipios vecinos de las actividades que se realizan para un intercambio de las mismas.</p> <p>*Realizar concursos entre grupos internos y celebrar días festivos así como cumpleaños.</p> <p>*Realizar recorridos a las</p>	13	9

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

		diferentes casas de día con el propósito de reportar las condiciones de las mismas.
--	--	---

PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
11 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	5	<ul style="list-style-type: none"> *Impartir cursos y pláticas a padres de familia *Impartir talleres preventivos para las familias *Informar sobre el buen trato en las familias *Llevar a cabo estrategias didácticas para la integración de las familias. *Con apoyo de trabajo social, se realizan estudios socioeconómicos para brindar apoyos. 	5	5
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
12 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	3	<ul style="list-style-type: none"> *Dar orientaciones y pláticas a la población sobre denunciar el maltrato. *Impartir pláticas sobre autoestima. *Asistir a centros escolares para impartir pláticas y talleres. 	4	7
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
13 SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA	2	<ul style="list-style-type: none"> *Realizar campañas de promoción y difusión de servicios asistenciales. 	2	4
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
14 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	4	<ul style="list-style-type: none"> *Brindar atención a pacientes de primera vez y subsecuentes. *Clasificar a los pacientes por tipo de trastorno. *Otorgar pláticas y talleres a población 	5	4

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

		cautiva y abierta. *Realizar jornadas para la población en general.	
--	--	--	--

PROYECTO	No.	DESCRIPCION DE LA LINEA DE ACCION	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
15 ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS	5	<p>*Crear talleres de autoayuda que permitan resolver los conflictos. Conocer las diversas bibliografías, autores y especialistas a los que se pueden recurrir para aclarar dudas.</p> <p>*Revisión de planeación cada semana, consejo técnico una vez al mes, intercambio de material didáctico, una clase muestra cada bimestre</p> <p>*Realizar 2 pláticas por plantel de escuela para padres, 6 clases muestra y 6 jornadas colectivas.</p> <p>*Se llevara a cabo una reunión con el personal para el reglamento, así mismo otra con los padres de familia y 10 reuniones para establecer acuerdos para actividades relevantes.</p> <p>*Se realizaran actividades conmemorativas de acuerdo al calendario que implique poner en práctica todas y cada una de las competencias a desarrollar de los alumnos.</p>	5	5
PROYECTO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

16 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	5	<p>*Impartir curso-taller para adolescentes embarazadas o madres.</p> <p>*Brindar atención integral sensibilizar a las personas que rodean a la adolescente embarazada o madre adolescente.</p> <p>*Capacitar a las madres adolescentes o adolescentes embarazadas para su autoempleo o autoconsumo.</p> <p>*Motivar a la madre adolescente continúe con sus estudios de educación básica.</p> <p>Detectar a madres adolescentes reincidentes de embarazo.</p>	5	6
--	---	--	---	---

PROYECTO	No.	DESCRIPCION DE LA LINEA DE ACCION	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
17 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD	4	<p>*Promover el servicio gratis de orientación psicológica.</p> <p>*Promover los derechos de la niñez a la población cautiva.</p> <p>*Impartir talleres para los niños.</p> <p>*Elaborar material para la promoción de los derechos de los niños, para entregar a población abierta.</p>	5	4
PROYECTO	No.	DESCRIPCION DE LA LINEA DE ACCION	No. DE OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
18 OTROS ASUNTOS SOCIALES (HORTA DIF)	1	<p>Crear grupos de centros de enseñanza para la cultivación de hortalizas.</p>	1	1

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

3.5 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 DEPENDENCIA GENERAL:
 PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:
 TEMA DE DESARROLLO: PROMOCION D ELA SALUD

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA A LOS GRUPOS VULNERABLES	CLINICAS	SUMA	MENSUAL	INFORMES SUIVE Y MESNAUL DE MORBILIDAD	POR FALTA DE INSUMOS Y LIMITACIONES EN EL EQUIPO MEDICO
PROPOSITO					
MEJORAMIENTO DE CLINICAS Y OFRECER MAS SERVICIOS Y DE MAYOR CALIDAD	CLINICAS	SUMA	MENSUAL	INFORMES SUIVE Y MENSUAL DE MORBILIDAD Y REPORTE CUANTITATIVO DE SERVICIOS QUE OFRECEN	POR FALTA DE INSUMOS Y LIMITACIONES EN EL EQUIPO MEDICO
COMPONENTES					

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

BRINDAR CONSULTA MEDICA DE CALIDAD, DISMINUIR EL TIEMPO DE ESPERA	CLINICAS	SUMA	MENSUAL	INFORMES SUIVE Y MENSUAL DE ORBILIDAD	POR FALTA DE INSUMOS Y EQUIPO MEDICO
ACTIVIDADES					
OTROGAR CONSULTAS MEDICAS EN CONSULTORIO FIJO A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO, DETECCION OPORTUNA DEL CACU (PAPANICOLAU), IMPARTIR PLATICAS DE FOMENTO PARA LA SALUD, TANTO A PUBLICO CAUTIVO (ESCUELAS Y PADRES DE FAMILIA) COMO A POBLACION ABIERTA), APLICAR DOSIS DE BIOLOGICO DEL PROGRAMA DE VACUANCION UNIVERSAL A PERSONAS DE RIESGO, REALIZAR JORNADAS DE VACUNACION Y DE SALUD DENTRO DEL MUNICIPIO, CAPACITAR A MADRES EN LA ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS, CAPACITAR A LAS MADRES DE FAMILIA EN LA ATENCION DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, IMPARTIR PLATICAS DE VACUNACION A PADRES DE FAMILIA, EXPEDIR CERTIFICADOS MEDICOS.	CLINICAS	SUMA	MENSUAL	INFORMES SUIVE, NFORMES MENSUALES , CENSO NOMINAL,	POR FALTA DE INSUMOS Y LIMITACIONES EN EL EQUIPO MEDICO.

ELABORÓ:

VALIDÓ:

PSIC. ADRIANA TORRES PACHECO

**C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO sensibilizar a la población en general sobre el uso y abuso de sustancias toxicas (alcohol, tabaco y drogas), para evitar su consumo, considerando consecuencias físicas, emocionales, sociales y familiares.

DEPENDENCIA GENERAL:

PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PREADIC (Prevención de las adicciones)

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
EJECUTAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES, MEDIANTE ACTIVIDADES PREVENTIVO-EDUCATIVAS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE, PRINCIPALMENTE POR CAUSAS FAMILIARES, INDIVIDUALES Y SOCIALES.	INFAM	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	SESIONES. TALLERES. PLÁTICAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	PERIODO VACACIONAL ESCOLAR RENUENCIA DE LOS INTEGRANTES NO HAY ESPACIOS NO SE CUENTA CON MATERIAL
PROPOSITO					
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A PREVENIR EL CONSUMO, USO Y ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, PROVEER INFORMACIÓN Y PROMOVER LA DETECCIÓN OPORTUNA PARA EVITAR DAÑOS Y EN SU CASO BRINDAR TRATAMIENTO A LOS CONSUMIDORES Y SUS FAMILIAS.	INFAM	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	GRUPOS	APATÍA DE LAS FAMILIAS
COMPONENTES					
PLÁTICAS PREVENTIVO-EDUCATIVAS, ASESORÍA Y CONSULTA AL CONSUMIDOR, TALLERES JORNADA	INFAM	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	SESIONES.	PERIODOS

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

E IMPRESIÓN DE DÍPTICOS.				TALLERES. PLÁTICAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	VACACIONALES NO HAY ESPACIOS FALTA DE CAPACITACIÓN
ACTIVIDADES					
VISITAS ESCOLARES Y A COMUNIDAD ABIERTA, IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES Y PLÁTICAS PARA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CONSUMIDOR DE SUSTANCIAS ADICTIVAS.	INFAM	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	PLÁTICAS VISITAS ESCOLARES	VACACIONES ESCOLARES PERIODOS DE EVALUACIONES ESCOLARES

ELABORÓ:

VALIDÓ:

PSIC. ADRIANA TORRES PACHECO

C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

DESAYUNOS ESCOLARES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 DEPENDENCIA GENERAL:
 PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:
 TEMA DE DESARROLLO: DESAYUNOS ESCOLARES

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROPOSITO					
COMPONENTES					
ACTIVIDADES					

ELABORÓ:

VALIDÓ:

C. MAGNOLIA ARCELI MELITON RIOS C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
 PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL:

PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROPOSITO					
COMPONENTES					
ACTIVIDADES					

ELABORÓ:

VALIDÓ:

C. MAGNOLIA ARCELI MELITON RIOS C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

CULTURA ALIMENTARIA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 DEPENDENCIA GENERAL:
 PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:
 TEMA DE DESARROLLO: CULTURA ALIMENTARIA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROPOSITO					
COMPONENTES					
ACTIVIDADES					

ELABORÓ:

VALIDÓ:

C. MAGNOLIA ARCELI MELITON RIOS C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
 PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL:

PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROMOVER EL DESARROLLO HUANO DE LAS ACTIVIDADES A TRAVES DE LOS CURSOS Y TALLERES	CENTRO DE DESARROLLO	NUMERO DE USUARIOS POR NUMERO DE ACTIVIDADES	MENSUAL y ESTRATEGICO	SUPERVISION DE CENTROS	POR FALTA DE MANTENIMIENTO EN LOS ESPACIOS.
PROPOSITO					
PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS POBLADORES EN ACTIVIDADES QUE AYUDEN A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA TALES COMO EL DEPORTE, LA CULTURA Y LA ALIMENTACION.	CENTROS DE DESARROLLO	NUMERO DE USUARIOS POR NUMERO DE ACTIVIDADES	MENSUAL y ESTRATEGICO	SUPERVISION DE CENTROS	
COMPONENTES					
LOS SERVICIOS DE LA CULTURA, EDUCACION Y ESPARCIMIENTO PARA LA POBLACION TULTEPEQUENSE POR MEDIO DE DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO	CENTROS DE DESARROLLO	NUMERO DE USUARIOS POR NUMERO DE ACTIVIDADES	MENSUAL y ESTRATEGICO	SUPERVISION DE CENTROS	
ACTIVIDADES					
SE REALIZARAN JORNADAS DE CORTE DE CABELLO, A LA COMUNIDAD EN GENERAL EN LAS COMUNIDADES MAS VULNERABLES EL SERVICIO DE DIFERENTES TALLERES REPOSTERIA CULTURA DE BELLEZA CORTE Y CONFECCION MANUALIDADES SE LLEVARAN A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ZUMBA AEROBICS TAE KOWN DO TALLER INFANTIL PSICOLOGIA TERAPIA DE LENGUAJE DANZA ARABE GIMNASIA REDUCTIVA TERAPIA DE TANATOLOGIA	CENTROS DE DESARROLLO	NUMERO DE USUARIOS POR NUMERO DE ACTIVIDADES	MENSUAL y ESTRATEGICO	SUPERVISION DE CENTROS	

ELABORÓ:

VALIDÓ:

C. YOLANDA ESCOBEDO VELAZQUEZ C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

CAPACITACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 DEPENDENCIA GENERAL:
 PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:
 TEMA DE DESARROLLO: CAPACITACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROPOSITO					
COMPONENTES					
ACTIVIDADES					

ELABORÓ:

VALIDÓ:

DRA. LILIA LOPEZ VERDUZCO C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
 PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

ATENCION MEDICA Y PARAMEDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 DEPENDENCIA GENERAL:
 PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:
 TEMA DE DESARROLLO: ATENCION MEDICA Y PARAMEDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROPOSITO					
COMPONENTES					
ACTIVIDADES					

ELABORÓ:

VALIDÓ:

DRA. LILIA LOPEZ VERDUZCO C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
 PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

ATENCION TERAPEUTICA A PERSONAS CON DISCAPCIDAD

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 DEPENDENCIA GENERAL:
 PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:
 TEMA DE DESARROLLO: ATENCION TERAPEUTICA A PERSONAS CON DISCAPCAIDAD

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROPOSITO					
COMPONENTES					
ACTIVIDADES					

ELABORÓ:

VALIDÓ:

DRA. LILIA LOPEZ VERDUZCO C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
 PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS MAYORES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 DEPENDENCIA GENERAL:
 PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:
 TEMA DE DESARROLLO: ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS MAYORES

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROPOSITO					
COMPONENTES					
ACTIVIDADES					

ELABORÓ:

VALIDÓ:

C. HUMBERTO GARCIA GONZALEZ C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
 PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

FOMENTO A LA INTEGRACION DELA FAMILIA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL:

PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: FOMENTO A LA INTEGRACION DE LA FAMILIA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROMOVER LA INTEGRACIÓN FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES ESCOLARES Y POBLACIÓN ABIERTA CON BASE EN TALLERES, GRUPOS, PLÁTICAS Y ACTIVIDADES TENDIENTES A REDUCIR EL RIESGO DE DISFUNCION EN LA FAMILIA.	NFAM	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	SESIONES. TALLERES. PLÁTICAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	*PERIODO VACACIONAL ESCOLAR *RENUENCIA DE LOS INTEGRANTES *NO HAY ESPACIOS *NO SE CUENTA CON MATERIAL
PROPOSITO					
INTEGRACIÓN FAMILIAR Y DISMINUCIÓN DE RIESGO DE DISFUNCIONALIDAD.	INFAM	METAANU AL /12*3	ESTRATÉGICO	GRUPOS	APATÍA DE LAS FAMILIAS
COMPONENTES					
GRUPOS, PLÁTICAS, TALLERES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES.	INFAM	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	SESIONES. TALLERES. PLÁTICAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	PERIODOS VACACIONALES NO HAY ESPACIOS FALTA DE CAPACITACIÓN
ACTIVIDADES					
DESARROLLO DE PLÁTICAS.	INFAM	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	PLÁTICAS VISITAS ESCOLARES	VACACIONES ESCOLARES PERIODOS DE EVALUACIONES ESCOLARES

ELABORÓ:

VALIDÓ:

LIC. ADRIANA TORRES PACHECO C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

SERVICIO JURIDICO ASISTENCIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Desarrollo Integral de la Familia

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al mejoramiento en la calidad de vida y al respeto de los Derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

DEPENDENCIA GENERAL: E00 Área de Operación

PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL: Gobierno Solido

TEMA DE DESARROLLO: **SERVICIO JURIDICO ASISTENCIAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROPORCIONAR ORIENTACION SOCIAL Y ASISTENCIA JURIDICA AL MENOR EN ESTADO DE VULNERABILIDAD Y A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, BUSCANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, A TRAVES DE LA INTEGRACION FAMILIAR.	ASISTENCIA JURUDICO-ASISTENCIAL	133X30/2	MENSUAL/GESTION	LIBROS DE REGISTRO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF BOLETIN JUDICIAL	DEMANDA DEL SERVICIO DE ACUERDP AL CALENDARIO ESCOLAR, FALTA DE PÉRSONAL Y LAS HERRAMIENTAS PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS
PROPOSITO					
FACILITAR LOS MEDIOS Y ALTERNATIVAS MAS ADECUADAS A LA SOLUCION Y MEDIACION DE CONFLICTOS EN MATERIA FAMILIAR	ASISTENCIA JURUDICO-ASISTENCIAL	133X30/2	MENSUAL/GESTION	LIBROS DE REGISTRO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF BOLETIN JUDICIAL	DEMANDA DEL SERVICIO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESCOLAR, FALTA DE PÉRSONAL Y LAS HERRAMIENTAS PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS
COMPONENTES					
PLATICAS A COMUNIDAD ABIERTA, MEDIANTE LOS SERVICIOS DE ASESORIA, REPRESENTACION JURIDICA Y MEDIACION	ASISTENCIA JURUDICO-ASISTENCIAL	133X30/2	MENSUAL/GESTION	LIBROS DE REGISTRO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF BOLETIN JUDICIAL	DEMANDA DEL SERVICIO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESCOLAR, FALTA DE PÉRSONAL Y LAS HERRAMIENTAS PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS
ACTIVIDADES					
REALIZAR PLATICAS A COMUNIDAD ABIERTA, PROPORCIONAR ASESORIAS JURIDICAS, INICIAR Y PATROCINAR JUICIOS Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION EN EL AMBITO DEL DERECHO FAMILIAR	ASISTENCIA JURUDICO-ASISTENCIAL	133X30/2	MENSUAL/GESTION	LIBROS DE REGISTRO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF BOLETIN JUDICIAL	DEMANDA DEL SERVICIO DE ACUERDP AL CALENDARIO ESCOLAR, FALTA DE PÉRSONAL Y LAS HERRAMIENTAS PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS

ELABORÓ:

VALIDÓ:

LIC. DIANA PAMELA SANCHEZ HERRERA C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

ORIENTACION Y ATENCION PSICOLOGICA Y PSIQUIATRICA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL:

PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: **ORIENTACION Y ATENCION PSICOLOGICA Y PSIQUIATRICA**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA PSICOLÓGICA Y/O PSIQUIÁTRICA A NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS O FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, DETECTÁNDOLOS EN CONSULTAS INDIVIDUALES, PLÁTICAS O JORNADAS DE SALUD MENTAL.	A.P.P.	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	PLATICAS CONSULTAS PRIMERA VEZ Y SUBSECUENTES.	RENUENCIA AL TRATAMIENTO
PROPOSITO					
PROMOVER EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA EN LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE PLÁTICAS PREVENTIVAS.	A.P.P.	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	PLÁTICAS	NEGATIVA DE LA FAMILIA INSTALACIONES NULAS EQUIPO DE AUDIO AUSENTE
COMPONENTES					
JORNADAS DE SALUD MENTAL, CONSULTAS DE PRIMERA VEZ Y SUBSECUENTES, PLÁTICAS ESCOLARES Y EN COMUNIDAD ABIERTA.	A.P.P.	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	JORNADA DE SALUD MENTAL PLÁTICAS	FALTA DE ESPACIOS
ACTIVIDADES					
VISITAS ESCOLARES Y COMUNITARIAS, JORNADAS DE SALUD MENTAL.	A.P.P.	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	PLÁTICAS ESCOLARES Y COMUNITARIAS JORNADA	EVALUACIONES BIMESTRALES

ELABORÓ:

VALIDÓ:

**LIC. ADRIANA TORRES PACHECO C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC**

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Atención a población infantil

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Proporcionar apoyo a las madres trabajadoras, brindando atención y cuidado a sus hijo, durante su tiempo laboral. Contribuir al fortalecimiento del nivel educativo de la población infantil a través del servicio de maduración temprana que se presta en estancias infantiles

DEPENDENCIA GENERAL:

PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
APOYA A MADRES TRABAJADORAS PARA QUE CUENTEN CON TIEMPO LIBRE PARA TRABAJAR O PERMANECER EN EL MERCADO LABORAL, POR MEDIO DE USO DE SERVICIOS DEL CUIDADO Y ATENCIÓN INFANTIL	APOYAR A MADRES TRABAJADORAS	ESTADÍSTICA	MENSUAL	ESTADÍSTICA MENSUAL, LISTAS DE ASISTENCIA	DESERCIÓN LABORAL
PROPOSITO					
PROPORCIONAR APOYO A LAS MADRES TRABAJADORAS, BRINDANDO ATENCIÓN Y CUIDADO A SUS HIJO, DURANTE SU TIEMPO LABORAL. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN INFANTIL A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MADURACIÓN TEMPRANA QUE SE PRESTA EN ESTANCIAS INFANTILES	ATENDER Y CUIDAR A LOS HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS FORTALECER EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS MENORES	PORCENTAJE NUMÉRICO	MENSUAL	REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, DIAGNOSTICO INICIAL, DIAGNOSTICO FINAL, ANECDOTARIOS	DESEMPLEO DE LA MADRE DEL MENOR.
COMPONENTES					
BRINDAR ATENCIÓN DE CALIDAD A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS. FORTALECER Y ESTIMULACIÓN EL DESARROLLO DE LOS MENORES.	ATENCIÓN DE CALIDAD FORTALECER Y ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LOS MENORES	PORCENTAJE MENSUAL	MENSUAL	CLASES MUESTRAS MAÑANAS DE TRABAJO FESTIVALES TALLERES	
ACTIVIDADES					
CAPACITAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL DOCENTE DE ESTANCIAS INFANTILES PROFESIONALIZAR A LAS PROMOTORAS EDUCATIVAS SUPERVISAR EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS MENORES GESTIONAR EL EQUIPAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO O REHABILITACIÓN DE ESTANCIAS INFANTILES REALIZAR EVENTOS CÍVICOS, SOCIALES, CULTURALES, REFORESTACIÓN, ENTRE OTROS, PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LOS MENORES	CAPACITAR, ACTUALIZAR Y SUPERVISAR AL PERSONAL DE E.I. MANTENER EN BUEN ESTADO LAS INSTALACIONES DE E.I. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LOS MENORES	PORCENTAJE	MENSUAL	REGISTRO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUACIÓN INICIAL Y FINAL	

ELABORÓ:

VALIDÓ:

**C. ELSA JUANA RODRIGUEZ RIVEROC. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC**

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL:

PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
APOYAR FÍSICA Y EMOCIONALMENTE A LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES ADOLESCENTES EN EL PROCESO DE EMBARAZO Y AUTOEMPLEO, SENSIBILIZANDO A LA FAMILIA Y/O PAREJA.	AIMA	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	SESIONES. TALLERES.	RENUENCIA DE LA ADOLESCENCIA Y DE LA FAMILIA.
PROPOSITO					
BRINDAR MEJOR CALIDAD DE VIDA A LA MADRE ADOLESCENTE Y ADOLESCENTE EMBARAZADA, A SUS HIJOS Y FOMENTAR SU AUTOAYUDA.	AIMA	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	ATENCIÓN MÉDICA	NO ACEPTACIÓN DE CONDICIÓN EN LA ADOLESCENCIA.
COMPONENTES					
SESIONES INDIVIDUALES, TALLERES, ATENCIÓN MÉDICA.	AIMA	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	SESIONES TALLERES ATENCIÓN MÉDICA	NEGATIVA Y RECHAZO DEL APOYO.
ACTIVIDADES					
DETECCIÓN DE CASOS DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y CAPTACIÓN DE MADRES ADOLESCENTES EN LA COMUNIDAD.	AIMA	META ANUAL /12*3	ESTRATÉGICO	TALLERES ATENCIÓN MÉDICA	NO HAY CAPACITADORES. NO SE CUENTA CON INSTALACIONES.

ELABORÓ:

VALIDÓ:

LIC. ADRIANA TORRES PACHECOC. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL:

PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
GENERAR ALTERNATIVAS METODOLOGICAS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACION INFANTIL, COMO RESULTADO DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.	RED DE DIFUSORES INFANTILES	16X8%1	MENSUAL y ESTRATEGICO	SE REALIZAN PLATICAS Y GRUPOS EN DONDE SE PROPORCIONA INFORMACION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN ESCUELAS Y POBLACION ABIERTA.	FALTA DE ESPACIOS EN LAS ESCUELAS PARA PODER LLEVAR ACABO LAS PLATICAS Y EL TALLER O FALTA DE INTERES DE LA POBLACION O DE LOS DIRECTIVOS.
PROPOSITO					
SE BUSCA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA EN DONDE SE GENEREN CONDICIONES DE DESARROLLO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, IMPULSANDO LA FORMACION QUE CONTRIBUYA A TOMAR HOMBRES Y MUJERES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.	RED DE DIFUSORES INFANTILES	16X8%1	MENSUAL y ESTRATEGICO	SE REALIZAN PLATICAS Y GRUPOS EN DONDE SE PROPORCIONA INFORMACION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN ESCUELAS Y POBLACION ABIERTA.	FALTA DE ESPACIOS EN LAS ESCUELAS PARA PODER LLEVAR ACABO LAS PLATICAS Y EL TALLER O FALTA DE INTERES DE LA POBLACION O DE LOS DIRECTIVOS.
COMPONENTES					
+ PARTICIPACION INFANTIL + GRUPO + DIFUSION	RED DE DIFUSORES INFANTILES	16X8%1	MENSUAL y ESTRATEGICO	SE REALIZAN PLATICAS Y GRUPOS EN DONDE SE PROPORCIONA INFORMACION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN ESCUELAS Y POBLACION ABIERTA.	FALTA DE ESPACIOS EN LAS ESCUELAS PARA PODER LLEVAR ACABO LAS PLATICAS Y EL TALLER O FALTA DE INTERES DE LA POBLACION O DE LOS DIRECTIVOS.
ACTIVIDADES					
+ INTEGRACION DE GRUPOS + PLATICAS A POBLACION ABIERTA Y CAUTIVA + PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	RED DE DIFUSORES	16X8%1	MENSUAL/ESTRATEGICO		

ELABORÓ:

VALIDÓ:

LIC. ADRIANA TORRES PACHECO C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

HORTA DIF

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 DEPENDENCIA GENERAL:
 PILAR TEMÁTICO O EJE TRASVERSAL:
 TEMA DE DESARROLLO: HORTA DIF

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA TIPO		
FIN					
PROPOSITO					
COMPONENTES					
ACTIVIDADES					

ELABORÓ:

VALIDÓ:

C. MAGNOLIA ARACELI MELITON RIOS
 PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

C. MARIA FELIX ESPINOSA HERNANDEZ
 PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TULTEPEC

3.6 OTRAS OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

INFRAESTRUCTURA							
DESCRIPCION DEL PROYECTO	UBICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	No. DE OBJETIVO
PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A ADULTOS MAYORES	DIF MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	1	10,000,000.00 (ANUAL)	RECURSOS PROPIOS	TODO EL TRIENIO	3.1.1.5
PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A COMUNIDAD ABIERTA	DIF MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	1	10,000,000.00 (ANUAL)	RECURSOS PROPIOS	TODO EL TRIENIO	3.1.1.5
PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO MADRES SOLTERAS	DIF MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	1	5,000,000.00 (ANUAL)	RECURSOS PROPIOS	TODO EL TRIENIO	3.1.1.5
PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A DISCAPACIDAD	DIF MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	1	1,000,000.00 (ANUAL)	RECURSOS PROPIOS	TODO EL TRIENIO	3.1.1.5

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

3.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

PROYECTO	DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	NO	SECTOR PRIVADO	SOCIAL Y	MECANISMO DE VINCULACION
PROMOCION DE LA SALUD			MEDICOS FARMACIAS LABORATORIOS		GESTIONES POR ADMINISTRACION
DESAYUNO ESCOLAR			PADRES DE FAMILIA		GESTIONES POR ADMINISTRACION
DESAYUNADOR ESCOLAR COMUNITARIO			PADRES DE FAMILIA		GESTIONES POR ADMINISTRACION
SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO			INSTRUCTORES		GESTIONES POR ADMINISTRACION
CAPACITACION Y ATENCION MEDICA Y TERAPEUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD			ESPECIALISTAS		GESTIONES POR ADMINISTRACION
ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS MAYORES	INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS		MEDICOS PSICOLOGOS ODONTOLOGOS OFTALMOLOGOS ABOGADOS CENTROS COMERCIALES PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS		GESTIONES POR ADMINISTRACION
FOMENTO A LA INTEGRACION DELA FAMILIA			ALBERGUES TEMPORALES		GESTIONES POR ADMINISTRACION
ATENCION A VICTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO			ALBERGUES TEMPORALES		GESTIONES POR ADMINISTRACION
HORTA DIF					

4. INSTRUMENTACION

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

4.1 RELACIÓN FUNCIONAL DE CORRESPONDENCIA DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF CON OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO Y SECTORES SOCIAL Y PRIVADO

SMDIF	DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	SECTOR SOCIAL	SECTOR PRIVADO
PROMOCION DE LA SALUD	*DIFEM *SECRETARIA DE SALUD *INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	MEDICOS	FARMACIAS LABORATORIOS
PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	*DIFEM *PROCURADURÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL SMDIF		
DESAYUNO ESCOLAR	*DIFEM *INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS *H. AYUNTAMIENTO	PADRES DE FAMILIA	
DESAYUNADOR ESCOLAR COMUNITARIO	*DIFEM *INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS *H. AYUNTAMIENTO	PADRES DE FAMILIA	
CULTURA ALIMENTARIA	*DIFEM *H. AYUNTAMIENTO		
SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	*SMDIF *H. AYUNTAMIENTO	INSTRUCTORES	
CAPACITACION Y ATENCION MEDICA Y TERAPEUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*DIFEM *H. AYUNTAMIENTO	ESPECIALISTAS	
ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS MAYORES	*SISTEMA MUNICIPAL DIF *H. AYUNTAMIENTO *DIFEM *INAPAM	MEDICOS PSICOLOGOS ODONTOLOGOS OFTALMOLOGOS ABOGADOS	CENTROS COMERCIALES PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
FOMENTO A LA INTEGRACION DE LA FAMILIA	*DIFEM *H. AYUNTAMIENTO *AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO *COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO *JUZGADOS DE LOS FAMILIAR DEL EDO. DE MÉXICO	ALBERGUES TEMPORALES	

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

SMDIF	DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	SECTOR SOCIAL	SECTOR PRIVADO
ATENCION A VICTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	*DIFEM *AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO *H. AYUNTAMIENTO *COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO	ALBERGUES TEMPORALES	
SERVICIO JURIDICO ASITENCIAL	*PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO *DIFEM *AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO *OFICIALÍA CONCILIADORA Y CALIFICADORA MUNICIPAL		
ORIENTACION Y ATENCION PSICOLOGICA Y PSIQUIATRICA	*DIFEM *COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS *INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		
ATENCION EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS	*SEIEM *DIFEM *SMDIF *H. AYUNTAMIENTO		
ATENCION INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	*DIFEM *INSTITUTO DE LA MUJER *SMDIF *H. AYUNTAMIENTO		
ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD	*DIFEM *SMDIF *H. AYUNTAMIENTO		
HORTA DIF	*DIFEM *SEIEM *SMDIF *H. AYUNTAMIENTO		

4.2 ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN TRIANUAL

Por cumplir con un requisito se hace, pero si el de un año tiene variaciones y algunas observaciones, un presupuesto para tres años puede ser más complicado, por lo que no estamos seguros de los aumentos en salarios, índice de precios, metas, contrataciones, etc.

La Tesorería del DIF, sólo plasma en las matrices de cada programa lo que cada programa pretende realizar y en base a esto la tesorería trabaja y cumple con los requisitos del Órgano Superior de Fiscalización, pero siempre reiterando a lo que cada área pretende llevar a cabo.

Texto a modo de ejemplo

La instrumentación es la fase de la planeación a través de la cual se establecen los mecanismos generales para la ejecución del Programa Trianual y los programas, cuya finalidad es hacer cumplir los objetivos, así como lograr las metas y proyectos que se inscribieran en estos, es también el conjunto de mecanismos e instrumentos que se utilizarán (estrategias y/o técnicas administrativas) para traducir los objetivos y líneas de acción del Programa en realidades, donde una de las estrategias es el programa anual que vinculan las acciones físicas con la asignación de presupuesto en corto plazo.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

5.1 MECANISMOS E INSTRUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL

Para la realización del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2016, nos basamos en el manual para la Planeación, Programación y Presupuesto Municipal; con el cual debemos tomar en cuenta y acatar los siguientes propósitos:

- ✓ **Consolidar la integración del Presupuesto Municipal**
- ✓ **Dar a conocer la Estructura Programática Municipal**
- ✓ **Hacer eficiente, eficaz y transparente**
- ✓ **Orientar la programación de metas e indicadores hacia resultados**

Primeramente tenemos que analizar los resultados obtenidos en el año inmediato anterior, para de esta manera observar en qué áreas o programas hubo más gastos y asimismo determinar las cuentas en las cuales hubo poco movimiento y dirigir este recurso programado hacia las cuentas que tuvieron déficit en sus movimientos.

Como sabemos el presupuesto es sólo un plan de operaciones y de recursos, que en el área de tesorería formulamos para lograr en un periodo determinado los objetivos propuestos, los cuales se reflejan de manera monetaria.

Este presupuesto es sólo una estimación, sobre todo nuestro plan, por ende es una información supuesta con la cual tenemos que trabajar para que nos den buenos

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

resultados; por lo que se debe de tomar en cuenta para ahorrar y gastar sólo lo que está establecido, lo que permitirá el cumplimiento y el ahorro en ciertas partidas.

Por otro lado es muy importante la comunicación con el área de la Presidencia del DIF, para que de esta manera con los proyectos contemplados se planeen y presupuesten de acuerdo a los movimientos que sufran los salarios, aumentos de precios, etc. y así poder determinar los aumentos y disminuciones que existirá en los apoyos y programas que planea otorgar como:

Apoyos económicos a personas de escasos recursos, para que vuelvan a su domicilio de origen, por la compra de medicamentos, artículos médicos, ayuda para gastos funerarios, entre otros.

Apoyos con la compra de pasteles por cumpleaños de abuelitos de los grupos de la tercera edad.

Viajes y salidas que se pretenden realizar con los grupos de la tercera edad, por lo regular son una salida pequeña y otra grande.

Implementar los programas de entrega de despensas a comunidad abierta, adultos mayores, personas discapacitadas y a las madres que viven solas.

Gastos para el festejo del día del Adulto Mayor.

Gastos del día de las Madres, día del niño.

Se deben tomar en cuenta de igual manera los mantenimientos de inmuebles, compra de muebles y equipos de oficina, equipo de cómputo.

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

Por otro lado se tiene que checar muy bien la compra de equipo médico y materiales de curación.

De igual manera el material de imprenta es básico, ya que con este se dan recetas, se registran pacientes, notas médicas, evaluaciones psicológicas, acuerdos jurídicos, se reciben pensiones y escritos, etc., entre tantas cosas que se proyectan.

Nuestro presupuesto se realiza tomado en cuenta lo que se pretende gastar y obtener de manera mensual y anual, para que cuadre de manera vertical y horizontal, pero siempre basados en la cantidad de ingresos que se pretende recaudar por los servicios prestados por las áreas del DIF.

5.2 DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN DE METAS[h4]

La conformación del presupuesto del DIF, siempre sigue la estructura programática de cada área, así como lo establecen los lineamientos para la elaboración del presupuesto y esta estructura de acuerdo a un código, identificador y una denominación

CLAVE	PROGRAMAS	NOMBRE
A00300000	020608040101041	PRESIDENCIA
B00305000	010502060201041	DIRECCION
C00306000	010502020401041	TESORERIA
D00307000	010502060101041	ADMINISTRACION
E00309000	020608050102041	ESTANCIAS INFANTILES
E00310000	020302010111041	SALUD
E00311000	020506030101041	NUTRICIONALES
E00312000	020608040103041	PROCURADURIA
E00313000	020202010101041	C.D.C
E00313000	020608030102041	ADULTOS MAYORES
E00313000	020608040106041	PSICOLOGIA
E00314000	020608020301041	URIS

Dentro de esta programación mensual, trimestral y anual, se deben tomar en cuenta todas las ventajas y desventajas (debilidades y fortalezas) con las que cada programa puede desempeñar sus actividades.

Cada área debe programar en base a lo que hizo en el año anterior, pero siempre hacen lo contrario debido a que se van siempre a cantidades mayores, debido a esto en ocasiones sus evaluaciones son deficientes, por lo que en lugar de programar más,

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

deben programar un poco menos, para poder rebasar esas metas y salir siempre con resultados excelentes o buenos.

Los Programas o áreas que integran el Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, juegan un papel muy importante debido a que con sus metas y objetivos a realizar se puede estructurar el presupuesto para un ejercicio fiscal, debe ser relacionado al número de consultas médicas, asesorías jurídicas, apoyo a adultos mayores, entrega de desayunos, consultas a personas discapacitadas y atenciones psicológicas.

Todas estas actividades deben estar claramente estipuladas y calculadas para llevar a cabo, para de esta manera cuadrar su trabajo con lo que reportan en el POA y lo que cada área reporta al área de la Tesorería para integrar los reportes en las matrices que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México solicita y con esto llevar una evaluación sobre el desempeño de los programas.

Los diferentes programas siempre van a trabajar con recursos propios del DIF Municipal, en donde van a establecer líneas de acción, de acuerdo a lo que planean realizar, a lo que en verdad llevan a cabo y lo cual arrojará una diferencia.

Lo que se proyecta en un presupuesto siempre es realizado y pensado tomando en cuenta muchas cosas por llevar a cabo, para de esta manera desempeñar un trabajo donde la transparencia de trabajos se vea y sean de confianza, donde la aplicación del recurso sea de la mejor manera para poder lograr la eficiencia al tratar de lograr los máximos resultados con el mínimo de recursos.

El presupuesto para el ejercicio fiscal de determinado año debe estar muy bien estructurado, por lo que es más complicado llevarlo a cabo por tres años, ya que no podemos conocer cómo se van a comportar los movimientos de las diferentes cuentas,

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

pues pueden variar mucho, por este motivo no se puede estructurar un presupuesto de tres años.

6. ANEXOS

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

EQUIPAMIENTO		No.
VEHICULOS		5
PERSONAL		217

7. HOJA DE VALIDACION DEL SMDIF

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

**C. MARIA FÉLIX ESPINOSA HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.**

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2016-2018

**C. ROSALBA MARTINEZ MILLAN
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.**